

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

NUEVO MARCO DE CONVERGENCIA A NICSP

31 DE MARZO DE 2020

1. ACTA DE PUBLICACION DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

Macedonio Silva Espitia, Profesional especializado con funciones de Contador de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA -, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, procede a publicar en lugar visible por treinta (30) días y en la página web, los siguientes Informes financieros y contables al corte 31 de marzo de 2020, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, y el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los informes financieros.



Macedonio Silva Espitia
Contador T.P N.º. 111.096-T

Profesional especializado con funciones de Contador – ANLA.

Se fija a los 29 días del mes de mayo de 2020

Se desfija a los _____ días del mes de _____ de 2020.

Testigo (nombre) _____

Firma: _____

Ocupación _____

Fecha _____

2. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA ENTIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA-

CERTIFICAN:

*Que de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, se han verificado previamente las afirmaciones que, sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los Informes financieros y contables con corte a **31 de marzo de 2020**.*

La ANLA está aplicando el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno, acorde a lo estipulado en la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos normativos y la Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación y demás normas relacionadas. Y se declara expresamente que se está dando cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

*Los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la ANLA, con corte a **31 de marzo de 2020**, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y esta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.*

*Los Informes financieros y contables básicos de ANLA con corte a **31 de marzo de 2020**, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, revelados en los libros contables emitidos por el SIIF a **31 de marzo de 2020**.*

*Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la ANLA. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de **2020**. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico. Se confirma la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 se declara que los softwares utilizados tienen las licencias correspondientes y cumplen por tanto con las normas de derecho de autor*

“ORIGINAL FIRMADO”

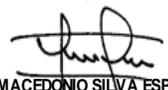
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General



MACEDONIO SILVA ESPITIA
*Profesional Especializado con funciones de
Contador T.P No. 111.096-T*

3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2

		AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2020-2019 (Cifras expresadas en pesos)						Fecha: 16/03/2020			
		Versión: 4		Código: GF-F-27							
COD	ACTIVO	Nota	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA	COD	PASIVO	Nota	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA
	CORRIENTE		23.321.650.597	39.082.783.344	-15.761.132.746		CORRIENTE		1.349.490.310	1.401.668.922	-52.178.612
11	Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	6.905.306	23.572.023	(16.666.717)	24	Cuentas Por Pagar	6	352.645.936	635.675.946	(283.030.010)
13	Cuentas por Cobrar	2	3.307.044.847	14.688.790	3.292.356.057	25	Beneficios a Empleados	7	996.844.374	765.992.976	230.851.398
19	Otros Activos	3	20.007.700.445	39.044.522.531	(19.036.822.086)		NO CORRIENTE		60.733.474.003	1.377.677.243.487	-1.316.943.769.484
	NO CORRIENTE		7.330.515.887	8.595.000.276	-1.264.484.389	27	Provisiones	8	60.733.474.003	1.377.677.243.487	(1.316.943.769.484)
16	Propiedades Planta y Equipo	4	2.551.159.715	3.623.359.989	(1.072.200.275)		TOTAL PASIVO		62.082.964.313	1.379.078.912.409	(1.316.995.948.095)
19	Otros Activos	5	4.779.356.173	4.971.640.287	(192.284.114)		3 PATRIMONIO		-31.430.797.828	-1.331.401.128.789	1.299.970.330.960
	TOTAL ACTIVO		30.652.166.485	47.677.783.620	-17.025.617.135	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	9	(31.430.797.828)	(1.331.401.128.789)	1.299.970.330.960
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	10	-	-	-		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.652.166.485	47.677.783.620	-17.025.617.135
81	Activos Contingentes		-	-	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	10	-	-	-
83	Deudoras de control		70.754.164.951	54.665.338.575	16.088.826.376	91	Pasivos Contingentes		4.041.103.693.029	6.334.403.660.087	(2.293.299.967.058)
89	Deudoras por contra (cr)		(70.754.164.951)	(54.665.338.575)	-16.088.826.376	93	Acreedoras de control		70.112.778	70.112.778	0
						99	Acreedoras por contra (db)		(4.041.173.805.807)	(6.334.473.772.865)	2.293.299.967.058

<p>“ORIGINAL FIRMADO”</p> <p>RODRIGO SUAREZ CASTAÑO Director General c.c. 79.870,933</p> <p>“ORIGINAL FIRMADO” Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez</p>	<p>“ORIGINAL FIRMADO”</p> <p>MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA Coordinadora grupo de Finanzas y Presupuesto</p>	<p> MACEDONIO SILVA ESPITIA Contador Público TP 111096- T</p> <p> Revision Contabilidad: Ingrid F. Socha</p>
---	---	---

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES			AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 1 AL 31 DE MARZO 2020-2019 (Cifras expresadas en pesos)			Fecha: 16/03/2020 Versión: 4 Código: GF-F-27					
COD	ACTIVO	NOTA	Periodo 2020	Periodo 2019	VARIACION ABSOLUTA	COD	PASIVO	NOTA	Periodo 2020	Periodo 2019	VARIACION ABSOLUTA
	CORRIENTE		23.321.650.597	39.082.783.344	-15.761.132.746		CORRIENTE		1.349.490.310	1.401.668.922	-52.178.612
11	Efectivo o Equivalente en Efectivo	1	6.905.306	23.572.023	(16.666.717)	24	Cuentas por pagar	6	352.645.936	635.675.946	(283.030.010)
1105	Caja		4.500.000	11.000.000	(6.500.000)	2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales		9.974.069	42.499.010	(32.524.941)
1110	Bancos		2.405.306	12.572.023	(10.166.717)	2407	Recursos a Favor de Terceros		2.858.817	12.964.840	(10.106.023)
13	Cuentas por Cobrar	2	3.307.044.847	14.688.790	3.292.356.057	2424	Descuentos de Nomina		42.901.205	37.234.613	5.666.592
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no Tributarios		-	-	-	2436	Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre		89.925.320	63.299.170	26.626.150
1337	Transferencias por cobrar		3.298.460.657	-	3.298.460.657	2440	Impuestos, contribuciones y tasas		-	-	-
1384	otras cuentas por cobrar		8.584.190	14.688.790	(6.104.600)	2490	Otras cuentas por pagar		206.986.525	479.678.313	(272.691.788)
1386	deterioro acumulado de cuentas por cobrar		-	-	-	25	Beneficios a Empleados	7	996.844.374	765.992.976	230.851.398
19	Otros activos	3	20.007.700.445	39.044.522.531	(19.036.822.086)	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo		996.844.374	765.992.976	230.851.398
1908	Recursos entregados en administración		20.007.700.445	39.044.522.531	(19.036.822.086)		NO CORRIENTE		60.733.474.003	1.377.677.243.487	-1.316.943.769.484
	NO CORRIENTE		7.330.515.887	8.595.000.276	-1.264.484.389	27	Provisiones	8	60.733.474.003	1.377.677.243.487	(1.316.943.769.484)
16	Propiedades Planta y Equipo	4	2.551.159.715	3.623.359.989	(1.072.200.275)	2701	Litigios y Demandas		60.733.397.003	1.377.677.166.487	(1.316.943.769.484)
1635	Bienes Muebles en Bodega		24.953.794	28.036.431	(3.082.637)	2790	Provisiones diversas		77.000	77.000	-
1637	Propiedades, planta y equipo no explotdos		353.849.046	234.174.105	119.674.940		TOTAL PASIVO		62.082.964.313	1.379.078.912.409	-1.316.995.948.095
1645	Plantas, Ductos y tuneles		637.209.936	637.209.936	-	3	PATRIMONIO		-31.430.797.828	-1.331.401.128.789	1.299.970.330.960
1655	Maquinaria y Equipo		287.982.312	285.883.312	2.099.000	31	Patrimonio de las Entidades de Gol	9	(31.430.797.828)	(1.331.401.128.789)	1.299.970.330.960
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		525.095.084	527.281.684	(2.186.600)	3105	Capital Fiscal		1.379.318.687	1.379.318.687	-
1670	Equipo de Comunicación y Computacion		4.701.290.161	4.818.505.469	(117.215.308)	3109	Resultados de Ejercicio Anteriores		(1.018.917.187.479)	(1.363.222.178.233)	344.304.990.754
1675	Equipo de Transporte, traccion y elevacion		144.352.798	144.352.798	-	3110	Resultados del Ejercicio		986.107.070.964	30.441.730.758	955.665.340.206
1685	Depreciacion Acumulada de Propiedades planta y equ		(4.123.573.415)	(3.052.083.746)	(1.071.489.669)	3145	Impactoa por la Transicion del Nuevo marco Norr		-	-	-
19	Otros activos	5	4.779.356.173	4.971.640.287	(192.284.114)		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.652.166.485	47.677.783.620	-17.025.617.135
1905	Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado		-	172.340.754	(172.340.754)		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	10	-	-	-
1970	Activos Intangibles		7.558.849.132	7.558.849.132	-	81	Derechos Contingentes		-	-	-
1975	Amortizacion Acumulada		(2.779.492.959)	(2.759.549.599)	(19.943.360)	83	Deudoras de control		70.754.164.951	54.665.338.575	16.088.826.376
	TOTAL ACTIVO		30.652.166.485	47.677.783.620	-17.025.617.135	89	Deudoras por contra (cr)		(70.754.164.951)	(54.665.338.575)	(16.088.826.376)
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	10	-	-	-	99	Acreedoras por contra (db)		(4.041.173.805.807)	(6.334.473.772.865)	2.293.299.967.058
81	Derechos Contingentes		-	-	-		CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	10	-	-	-
83	Deudoras de control		70.754.164.951	54.665.338.575	16.088.826.376	91	Pasivos Contingentes		4.041.103.693.029	6.334.403.660.087	(2.293.299.967.058)
89	Deudoras por contra (cr)		(70.754.164.951)	(54.665.338.575)	(16.088.826.376)	93	Acreedoras de control		70.112.778	70.112.778	-
						99	Acreedoras por contra (db)		(4.041.173.805.807)	(6.334.473.772.865)	2.293.299.967.058

"ORIGINAL FIRMADO"

RODRIGO SUAREZ CASTAÑO

Director General
c.c. 79.870.933

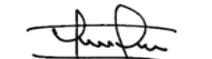
"ORIGINAL FIRMADO"

Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez

"ORIGINAL FIRMADO"

MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA

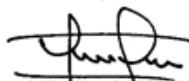
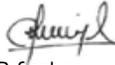
Coordinadora grupo de Finanzas y Presupuesto


MACEDONIO SILVA ESPITIA
Contador Público TP 111096- T

Revision Contabilidad: Ingrid Socha

4. ESTADO DE RESULTADOS

		AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 1 AL 31 DE MARZO 2020-2020 (Cifras expresadas en pesos)			Fecha: 16/03/2020
					Versión: 4
					Código: GF-F-27
	Nota	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA	
COD INGRESOS OPERACIONALES	11	<u>1.027.837.718.838</u>	<u>35.315.353.747</u>	<u>992.522.365.091</u>	
41 Ingresos fiscales		255.514	69.006	186.508	
44 Transferencias y Subvenciones		1.473.749.166	27.458.026.941	(25.984.277.775)	
47 Operaciones Interinstitucionales		248.050.343	497.238.396	(249.188.053)	
48 Otros ingresos		1.026.115.663.815	7.360.019.404	1.018.755.644.411	
GASTOS OPERACIONALES	12	<u>41.730.647.874</u>	<u>4.872.105.587</u>	<u>36.858.542.287</u>	
51 De administración y Operación		5.042.833.506	4.570.219.349	472.614.157	
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	13	36.687.558.854	301.817.232	36.385.741.622	
54 Transferencias y Subvenciones	14	-	-	-	
57 Operaciones Interinstitucionales	15	255.514	69.006	186.508	
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		<u>986.107.070.964</u>	<u>30.443.248.160</u>	<u>955.663.822.805</u>	
OTROS GASTOS		<u>0</u>	<u>1.517.402</u>	<u>(1.517.402)</u>	
58 Otros gastos	16	0	1.517.402	(1.517.402)	
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		<u>986.107.070.964</u>	<u>30.441.730.758</u>	<u>955.665.340.206</u>	

<p>“ORIGINAL FIRMADO”</p> <p style="text-align: center;">RODRIGO SUAREZ CASTAÑO</p> <p style="text-align: center;">Director General c.c. 79,870,933</p> <p>“ORIGINAL FIRMADO”</p> <p>Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodríguez</p>	<p>“ORIGINAL FIRMADO”</p> <p style="text-align: center;">MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA</p> <p style="text-align: center;">Coordinadora grupo Finanzas y Presupuesto</p>	<div style="text-align: center;">  MACEDONIO SILVA ESPITIA Contador Público TP 111096 T </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  Revision Contabilidad: Ingrid P. Socha </div>
---	---	---

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES		AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA			Fecha: 16/03/2020
		ESTADO DE RESULTADOS			Versión: 4
		COMPARATIVO 1 AL 31 DE MARZO 2020-2020			Código: GF-F-27
		(Cifras expresadas en pesos)			
COD	INGRESOS OPERACIONALES	NOTA	Periodo 2020	Periodo 2019	VARIACION ABSOLUTA
			<u>1.027.837.718.838</u>	<u>35.315.353.747</u>	<u>992.522.365.091</u>
41	INGRESOS FISCALES	11	255.514	69.006	186.508
4110	No Tributarios		255.514	69.006	186.508
4195	Devoluciones y Descuentos (DB)		-	-	-
44	Transferencias y Subvenciones		1.473.749.166	27.458.026.941	(25.984.277.775)
4413	Sistema General de Regalias		1.473.749.166	-	1.473.749.166
4428	Otras Transferencias		-	27.458.026.941	(27.458.026.941)
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		248.050.343	497.238.396	(249.188.053)
4705	Fondos recibidos		245.022.956	450.319.620	(205.296.664)
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		3.027.387	46.918.776	(43.891.389)
48	OTROS INGRESOS		<u>1.026.115.663.815</u>	<u>7.360.019.404</u>	<u>1.018.755.644.411</u>
4802	Financieros		-	-	-
4808	Ingresos Diversos		1.026.115.663.815	7.360.019.404	1.018.755.644.411
4830	Reversion de las perdidas por Deterioro de Valor		-	-	-
	GASTOS OPERACIONALES	12	<u>41.730.647.874</u>	<u>4.872.105.587</u>	<u>36.858.542.287</u>
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		5.042.833.506	4.570.219.349	472.614.157
5101	sueños y salarios		1.137.370.162	1.031.181.541	106.188.621
5102	Contribuciones imputadas		-	5.164.395	(5.164.395)
5103	Contribuciones efectivas		315.068.785	294.072.700	20.996.085
5104	Aportes sobre la nómina		64.224.100	59.126.400	5.097.700
5107	Prestaciones sociales		550.774.160	501.578.683	49.195.477
5108	Gastos de personal Diversos		828.428.226	-	828.428.226
5111	Generales		2.146.968.073	2.678.224.650	(531.256.577)
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas		-	870.980	(870.980)
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONE	13	<u>36.687.558.854</u>	<u>301.817.232</u>	<u>36.385.741.622</u>
5360	Depreciacion de Propiedad Planta y Equipo		251.834.564	272.988.908	(21.154.344)
5366	Amortizacion de Bienes Entregados a terceros		-	28.828.325	(28.828.325)
5368	Provision litigios y demandas		36.435.724.290	-	36.435.724.290
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		-	-	-
5423	Otras Transferencias	14	-	-	-
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	15	<u>255.514</u>	<u>69.006</u>	<u>186.508</u>
5720	OPERACIONES DE ENLA CE		255.514	69.006	186.508
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		<u>986.107.070.964</u>	<u>30.443.248.160</u>	<u>955.663.822.805</u>
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	16	<u>0</u>	<u>1.517.402</u>	<u>(1.517.402)</u>
58	OTROS GASTOS		<u>0</u>	<u>1,517,402</u>	<u>(1,517,402)</u>
5802	Comisiones servicios financieros		-	-	-
5804	Financieros		0	11	(11)
5890	Gastos Diversos		-	1,517,391	(1,517,391)
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		<u>986.107.070.964</u>	<u>30.441.730.758</u>	<u>955.665.340.206</u>

“ORIGINAL FIRMADO”

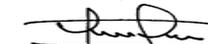
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General
c.c. 79.870.933

“ORIGINAL FIRMADO”

Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez

“ORIGINAL FIRMADO”

MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA
Coordinadora grupo Finanzas y Presupuesto

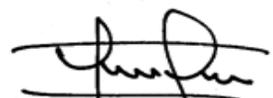
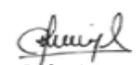


MACEDONIO SILVA ESPITIA
Contador Público TP 111096 T



Revision Contabilidad: Ingrid P. Socha

5. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO 1 AL 31 DE MARZO 2020-2019 (Cifras expresadas en pesos)		Fecha: 16/03/2020		
		Versión: 4		
		Código: GF-F-27		
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2019		-1.331.401.128.789		
VARIACIONES PATRIMONIALES A 31 DE MARZO DE 2020		1.299.970.330.960		
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2020		<u>-31.430.797.828</u>		
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
	2020	2019	VARIACIONES	
TOTAL INCREMENTOS:				344.304.990.754
Capital Fiscal	1.379.318.687	1.379.318.687	-	
Resultado del ejercicio anteriores	(1.018.917.187.479)	(1.363.222.178.233)	344.304.990.754	
Resultado del ejercicio	986.107.070.964	30.441.730.758	955.665.340.206	
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		-	-	
TOTAL DISMINUCIONES:				955.665.340.206
TOTAL VARIACIONES				1.299.970.330.960
"ORIGINAL FIRMADO" RODRIGO SUAREZ CASTAÑO Director General c.c. 79,870,933		"ORIGINAL FIRMADO" MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA Coordinadora Grupo de Finanzas y Presupuesto		
 MACEDONIO SILVA ESPITIA Contador Publico TP- 111096-T				
"ORIGINAL FIRMADO" Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez		Revision Contabilidad: Ingrid P. Socha		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

Se refieren a las características, políticas, prácticas contables de cada entidad pública, que efectúen una revelación global de la entidad y su proceso contable.

Los Decretos No. 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011 crearon la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y establecieron su planta de personal, respectivamente.

El artículo primero del Decreto 3573 del 2011 indica: “Creación Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-. Créase la Unidad Administrativa Especial del orden nacional, denominada Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998 con autonomía administrativa y financiera, sin personería jurídica, la cual hará parte del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible ambiental del País.

La Ley 489 de 1998 autoriza la creación de Unidades Administrativas Especiales como órganos del sector central del orden nacional, sin personería jurídica, o como entidades descentralizadas por servicios, con personería jurídica propia. En tal sentido, son organismos creados por la ley, con la autonomía administrativa y financiera que aquella les señale, cumplen funciones administrativas para desarrollar o ejecutar programas propios de un Ministerio o Departamento Administrativo, al tenor de los Artículos 67 y 82 de la mencionada norma.

Las Unidades Administrativas Especiales fueron creadas como un instrumento jurídico destinado a garantizar la atención de programas específicos a cargo de los Ministerios o Departamentos Administrativos que, por la naturaleza de las responsabilidades y los recursos administrados, exigen un régimen que les dé mayor autonomía a fin de mejorar la

oportunidad, pertinencia, calidad y cobertura de las funciones que prestan, bajo la integración orgánica al Ministerio y obviamente, a su dirección política y estratégica.

Sin embargo, es pertinente señalar que cuando estas entidades no tienen personería jurídica, pertenecen al sector central del orden nacional.

Las Unidades Administrativas Especiales connotan una capacidad que les permite una gestión de los asuntos a su cargo sin tener que someterse al régimen administrativo ordinario y, su objetivo está encaminado a lograr la gestión y atención de programas o funciones especiales que, por su connotación, exigen una más ágil gestión en el marco de las políticas y directrices del órgano al que pertenecen.

El artículo 4º del Decreto 3573 de 2011, determina entre otros, cómo están constituidos los recursos de la ANLA:

Partidas asignadas en el Presupuesto General de la Nación.

- Los bienes que le sean transferidos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por la Nación y otras entidades públicas del orden nacional para el estudio, aprobación y expedición de licencias, permisos y trámites ambientales.

- Los recursos provenientes del numeral 2 del artículo 6o del Decreto 4317 de 2004.

La Ley 1753 de 2015 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo País” en su artículo 246 numeral 2, estipula:

Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), constituida por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento a las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia de la ANLA, los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres No Cites, la aplicación de multas y demás sanciones económicas impuestas por esta autoridad. La ordenación del gasto de esta subcuenta estará en cabeza del director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

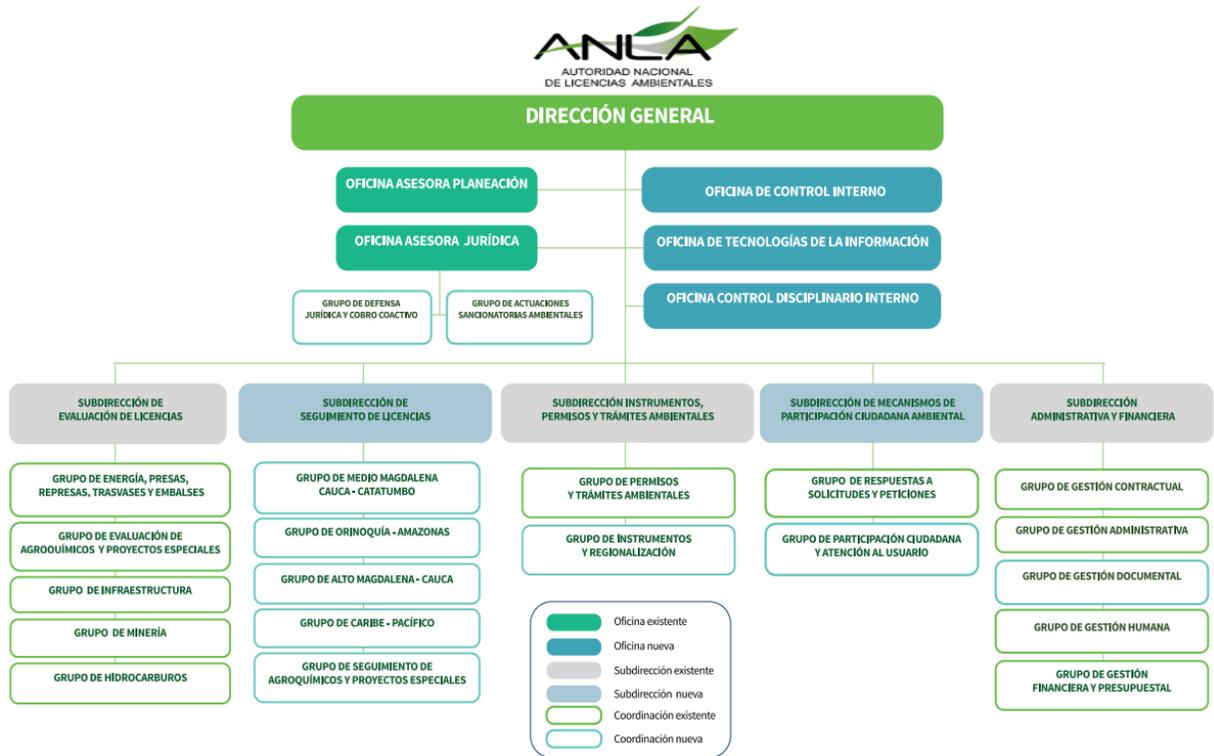
El Fondo Nacional Ambiental – FONAM – en cada vigencia fiscal, transfiere a la ANLA los recursos necesarios para su funcionamiento, que serán equivalentes al valor que se apropie en el Presupuesto General de la Nación para dicha Unidad Administrativa Especial.

Para la prestación de los servicios, según lo estableció el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, “Las autoridades ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de

seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos”

La misma Ley dispuso, además, que los costos de los citados servicios que sean cobrados por el Ministerio entrarán a una subcuenta especial del FONAM y serán utilizados para sufragar los costos de evaluación y seguimiento en que deba incurrir el Ministerio para su prestación.

La Estructura administrativa de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- estaba conformada por tres (3) Subdirecciones y dos Oficinas Asesoras, con una planta de personal de 73 servidores públicos. Hasta el 11 de marzo de 2020; donde el gobierno nacional expide los Decretos 376 y 377 con los cuales se fortalece la estructura de la entidad, principalmente, los mecanismos de participación ciudadana ambiental, los procesos de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, los de gestión de tecnologías de la información, disciplinarios y de gestión. Autorizando la restructuración de su planta de personal en tres fases las cuales de adelantaran en tres años empezando en el 2020. Es así como su nueva estructura que contara con 499 Servidores Públicos, corresponde al siguiente organigrama



La misión de ANLA es garantizar que la evaluación, seguimiento y control de los proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento, permisos o trámites ambientales de nuestra competencia se realicen de manera transparente, objetiva y oportuna, con altos estándares de calidad técnica y jurídica, para contribuir al equilibrio entre la protección del ambiente y el desarrollo del país en beneficio de la sociedad.

La Visión de ANLA: a 2025 ser un referente nacional e internacional como Autoridad Ambiental por la calidad en la evaluación, seguimiento y control a licencias, permisos y trámites de su competencia, así como por el diseño y aplicación de instrumentos técnicos que nos permitan ser garantes del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, contando para ello con talento humano calificado y comprometido.

Valores y Principios: propicia la eficiencia y compromiso en el desempeño, desarrollo y gestión de las labores que realizan los funcionarios de la ANLA, en un ambiente de trabajo enfocado al mejoramiento continuo con el fin de brindar productos y servicios con un alto grado de calidad a sus clientes bajo, bajo los valores de vocación de Servicio, Equidad, Respeto, Probidad y Solidaridad.

Objeto: La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País.

Funciones: La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA cumplirá, las siguientes funciones:

1. Otorgar o negar las licencias, permisos y trámites ambientales de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la ley y los reglamentos.
2. Realizar el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales.
3. Administrar el Sistema de Licencias, Permisos y Trámites Ambientales -SILA-y Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea -VITAL.
4. Velar porque se surtan los mecanismos de participación ciudadana de que trata la ley relativos a licencias, permisos y trámites ambientales.
5. Implementar estrategias dirigidas al cuidado, custodia y correcto manejo de la información de los expedientes de licencias, permisos y trámites ambientales.
6. Apoyar la elaboración de la reglamentación en materia ambiental.

7. Adelantar y culminar el procedimiento de investigación, preventivo y sancionatorio en materia ambiental, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la modifique o sustituya.
8. Adelantar los cobros coactivos de las sumas que le sean adeudadas a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA-por todos los conceptos que procedan.
9. Ordenar la suspensión de los trabajos o actividades, en los casos en los que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible haga uso del ejercicio discrecional y selectivo sobre los asuntos asignados a las Corporaciones Autónomas Regionales.
10. Aprobar los actos administrativos de licencias ambientales para explotaciones mineras y de construcción de infraestructura vial y los permisos y concesiones de aprovechamiento forestal de que tratan los artículos 34, 35 Y 39 de la Ley 99 de 1993.
11. Dirimir los conflictos de competencia cuando el proyecto, obra o actividad sujeto a licencia o permiso ambiental se desarrolle en jurisdicción de dos o más autoridades ambientales.
12. Desarrollar la política de gestión de información requerida para el cumplimiento de su objeto.
13. Asumir la representación judicial y extrajudicial de la Nación en los asuntos de su competencia.
14. Las demás funciones que le asigne la ley.

El domicilio principal desde el cual desarrolla sus actividades es Calle 37 No. 8-40 Bogotá – Colombia.

2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 Políticas Generales

A- Aplicación del Marco Conceptual del PGCP

Para el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los Informes financieros y contables, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, aplica el Régimen de Contabilidad Pública – RCP, adoptado por la Contaduría General de la Nación – CGN - mediante Resolución 533 de 2015.

Dicho régimen está conformado por el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera, las normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos, el catálogo general de cuentas, los procedimientos y doctrinas contables.

Con base en lo anterior, la ANLA registra sus operaciones por el sistema de causación o devengo. Así mismo y con el fin de que la información contable sea un instrumento eficaz en la gestión de los recursos, que permita informar las actuaciones de la administración de la ANLA, las cuales se manifiestan a través del proceso contable, desarrollado en aplicación de las normas referidas anteriormente.

Mediante resolución 01710 del 26 de diciembre de 2017 se expidió el Manual de Políticas contables y procedimientos contables en virtud de la convergencia hacia Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP de la Entidad, que sirve de instrumento para que los hechos, transacciones y operaciones se reconozcan, midan, y revelen atendiendo los lineamientos normativos expedidos por la CGN.

De igual manera el manual de inventarios, oficializados y aprobados en el sistema de Gestión de Calidad a través de la Oficina de Planeación y publicado en la Intranet de la entidad.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, en su calidad de Entidad Pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema de Integrado de Información Financiera, SIIF Nación II, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2789 de 2005, las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la Entidad, gestionar las cajas menores (viáticos y comisiones), realizar la gestión de tesorería en lo relativo a programación y ejecución de pagos y de PAC y realizar la gestión del proceso contable en general.

Los sistemas de información que utiliza ANLA como auxiliar del macroproceso contable del SIIF Nación II son:

- Sistema de Información Gerencial de la ANLA - SIGANLA, sistema operativo que apoya el Área de Almacén especialmente en inventarios, donde se registran las entradas y salidas de los bienes, registra y controla las depreciaciones y amortizaciones, elemento por elemento de todos los bienes, dando confiabilidad a la información contable.

- Sistema de nómina Hominis, utilizado para todo el proceso de liquidación de nómina y provisiones parafiscales y prestacionales.

Según la norma básica de plazos y requisitos de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, expedida por la Contaduría, a la ANLA le aplica el Plan General de Contabilidad Pública, que se integra el Sistema CHIP, Consolidador de Hacienda e Información Pública, y es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación.

La ANLA rinde la siguiente información a la Contaduría General de la Nación:

Formato CGN2015.001 Saldos y movimientos por convergencia
Formato CGN2015.002 Operaciones recíprocas por convergencia
Formato CGN2016C01 Variaciones trimestrales significativas
Formato CGN 2007 Control interno contable
Formato CGR Personal y costos.

Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de documentos fuente, registro oficial de libros y preparación de los Informes financieros y contables.

La contabilidad que registra la ANLA es una contabilidad de gastos, debido a que sus ingresos son recaudados por FONAM y por lo tanto reconocidos y registrados contablemente por este; el FONAM mediante transferencia envía los recursos a ANLA para su funcionamiento, adicionalmente el DNP puede asignar partidas a la ANLA, para fortalecimiento de sus acciones de evaluación y seguimiento. En ANLA se efectúa el reconocimiento de la cartera de FONAM, mediante cuentas de orden como medida de control.

La ANLA tiene asignado por la CGN el código contable 923272416 y bajo SIIF Nación II se reporta a la CGN con el código PCI 32-01-04 la ejecución de los gastos, de acuerdo con los recursos que le sitúa el FONAM.

Las principales políticas contables y bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros de ANLA, se resumen a continuación:

- Entidad en marcha: Se presume que la actividad de la AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la

ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de la Entidad, se deben observar los criterios que se definan para tal efecto.

- **Devengo:** Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del período.
- **Esencia sobre Forma:** las transacciones y otros hechos económicos de las entidades se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.
- **Asociación:** el reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.
- **Uniformidad:** los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la entidad revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en las respectivas normas.
- **No compensación:** no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.
- **Período Contable:** corresponde al tiempo máximo en que la entidad mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El período contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre. En caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

En los Estados Financieros de la ANLA se utilizan y se pueden manejar a futuro las diferentes bases de medición:

- a) **Costo:** Está constituido por el importe de efectivo o equivalentes de efectivo, o bien al

valor de la contraprestación entregada o recibida por la Entidad para adquirir un activo o pasivo en el momento de su adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. El costo, como criterio de medición de los servicios, refleja el valor de los recursos empleados (activos adquiridos o desarrollados) que se consumen en la prestación de los servicios. Si un activo o pasivo ha sido adquirido en condiciones de mercado, el costo basado en el precio de adquisición proporciona información sobre los recursos disponibles para suministrar servicios en períodos futuros. En el momento en que un activo es comprado o desarrollado, se puede asumir que el valor del potencial de servicio es al menos equivalente al costo de la compra o el desarrollo; pero si un activo o pasivo es adquirido en una transacción sin contraprestación, se deben emplear otros criterios para reconocer activos en estas circunstancias.

- b) Costo reexpresado: el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.
- c) Costo amortizado: El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido por la Entidad, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.
- d) Costo de reposición: El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para la entidad.
- e) Valor de mercado: El valor de mercado es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Para el caso de los pasivos es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.
- f) Valor neto de realización: es el valor que se puede obtener por la venta de los activos, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no

requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en tal mercado. El valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad.

- g) Valor en uso: el valor en uso equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.
- h) Valor presente: corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

Las políticas de reconocimiento y medición de los principales rubros de los Estados Financieros son:

✓ **Efectivo y equivalentes al efectivo**: Representa recursos por transferencias recibidas para funcionamiento e inversión por parte de FONAM y/o Dirección del Tesoro Nacional y de Crédito Público a la cuenta corriente del Banco del Occidente, cuyo destino es sufragar las obligaciones con proveedores y contratistas contraídas por la ANLA.

✓ **Cuentas por cobrar**: Representa incapacidades de funcionarios pendientes de reintegro por parte de las EPS. Su medición inicial y posterior será al costo por el valor de la transacción, y al menos al final del periodo contable se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro.

✓ **Propiedades, planta y equipo**

La Propiedad Planta y Equipo se reconoce y revela por su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como referencia las siguientes vidas útiles o según las circunstancias particulares a un menor tiempo. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la CGN. La medición posterior será por el costo menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de deterioro.

Activo	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	5
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10

Activo	Años de vida útil
Muebles, enseres y equipo oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, despensa y Hotelería	10
Equipo de comunicación	1
Equipo de computación	5

- ✓ **Otros activos:** Registra el valor de los bienes y servicios pagados por anticipados incurridos para cumplir el desarrollo de su actividad, los recursos trasladados a la Cuenta Única Nacional – CUN, e igualmente, representa el valor de los Intangibles, amortizados considerando si se trata de intangibles con vida útil finita o infinita, para los de vida útil finita se considera la vida útil estimada con base en el periodo en el cual se obtendrán los beneficios económicos futuros y podrá corresponder a la duración del contrato (actualizaciones y renovaciones) y los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. Su medición inicial y posterior será al costo por el valor de la transacción, y al menos al final del periodo contable se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro.
- ✓ **Cuentas por pagar:** Representa las obligaciones presentes para con terceros contraídas por ANLA, en desarrollo del giro ordinario de su actividad, previo cumplimiento de los requisitos de ley, registrando los valores netos una vez descontados los respectivos impuestos. De igual manera registra las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de retención en la fuente y retención del impuesto de industria y comercio, practicadas sobre pagos realizados a terceros, deducciones que son canceladas dentro de los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Secretaría de Hacienda Distrital. Su medición inicial y posterior será al costo por el valor de la transacción
- ✓ **Beneficios a los empleados:** Representa todas las retribuciones que la ANLA proporciona a sus funcionarios. Su medición será por el valor de la obligación.
- ✓ **Provisiones:** las provisiones o pasivos contingentes corresponde a los registros por probabilidad de pérdida de los procesos entablados en contra de la ANLA y relacionados principalmente en sus actividades de evaluación y seguimiento. La metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados corresponde a la establecida en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de

los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”.

- ✓ **Cuentas de Orden:** En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de ANLA. Así mismo se incluyen cuentas de registro utilizadas para efectos de control o información general.

Las cuentas de orden Deudoras corresponden, entre otros, al reconocimiento de los actos administrativos y autos de cobro originados por los trámites ambientales expedidos por ANLA y recaudados por FONAM, el control de los activos totalmente depreciados o dados de baja, y las responsabilidades en proceso internas.

Los servicios prestados por la ANLA que generan los autos de cobro según la resolución 324 del 17 de marzo de 2015, corresponden básicamente a:

1) *“Evaluación. - Es el proceso que adelanta la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA por el cual se estudian las solicitudes presentadas por los usuarios para la obtención, modificación e integración de licencia ambiental, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental, con el objetivo de tomar una decisión respecto de la petición.*

2) *Seguimiento. - Es el proceso que adelanta la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, para revisar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y las obligaciones contenidas en la licencia ambiental, permisos, autorizaciones y comprende las etapas de construcción, montaje, operación, mantenimiento, desmantelamiento, restauración final, abandono y/o terminación y demás instrumentos de control y manejo ambiental que requieran ser revisados periódicamente.*

En las cuentas de orden acreedoras se registran los litigios y demandas instauradas por terceros contra la ANLA, básicamente demandando los autos y actos administrativos promulgados; donde generalmente se pretende la nulidad y restablecimiento del derecho, protección de los derechos e intereses colectivos o reparación directa. Según los procesos registrados.

En estas cuentas de orden se registra además los bienes recibidos en custodia.

Ingresos Transferencias: Corresponde a los recursos trasladados por el Fondo Nacional Ambiental - FONAM -establecidos en el numeral 2 del artículo 6 del Decreto 4317 de 2004 “...recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este Ministerio para la prestación de dichos servicios”.

Además de los recursos transferidos por el DNP del SGR, que buscan fortalecer las acciones de evaluación y seguimiento.

Gastos Operacionales: Corresponden a las erogaciones necesarias para atender el funcionamiento de la entidad en desarrollo de la ejecución presupuestal prevista; incluye las cuentas respectivas al personal de planta y las correspondientes prestaciones sociales, así como también las contribuciones de Ley.

B- Marco Legal Convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP

Mediante la Ley 1314 de 2009, el Estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación contable del país hacia normas internacionales de información financiera y de contabilidad que tienen aceptación mundial. Esta ley define las autoridades de regulación y normalización técnica y, de manera particular, respeta las facultades regulatorias que, en materia de contabilidad pública, tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación (CGN), en su rol de ente normalizador y regulador de la contabilidad para el sector público colombiano, y en ejercicio de la competencia que se extiende a todas las entidades del sector público, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan, en junio del 2013 publicó un documento denominado “estrategia de convergencia de la Regulación Contable Pública (RCP) hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)” (Contaduría General de la Nación, 2013), de lo anterior surgieron tres marcos normativos:

1- Marco normativo para Entidades de Gobierno, las cuales deben aplicar la Resolución 533 de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones. El Instructivo 002 de 2015, por el cual se incorporan instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno, y demás complementarias. Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de Gobierno. Resolución 628 del 02 de diciembre de 2015, por la cual se incorpora, el Régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

2- Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, las cuales deben aplicar la Resolución 414 de 2014.

3- Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, las cuales deben aplicar la Resolución 743 de 2014.

La autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, está dentro del ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015, el cronograma de aplicación para las entidades de Gobierno fue modificado acorde a lo establecido en la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, y es el siguiente: Período de preparación obligatoria. Comprende desde la publicación de la resolución (diciembre 6 de 2016) hasta diciembre 31 de 2017, en este período las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación del nuevo marco normativo.

A febrero 1 de 2018, la ANLA determinó los saldos iniciales de activos, pasivos, patrimonio, y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, para su cargue en los sistemas de información, y dar inicio al primer período de aplicación. Estos saldos iniciales con motivo de la convergencia al nuevo marco normativo; fueron validados por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del ANLA y certificados mediante firmas del coordinador del Grupo de finanzas y presupuesto, contador y representante legal de la entidad.

Periodo de aplicación. Comprende el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, en este período la contabilidad se llevó bajo el nuevo marco normativo, y a diciembre 31 de 2018 la entidad presenta los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo de la siguiente manera:

- Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2018.
- Estado de Resultados de enero 1 a diciembre 31 de 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio de enero 1 a diciembre 31 de 2018,

En el período de aplicación se desarrollaron las siguientes actividades:

FASE	Nº	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	PRODUCTO	Inicio	Fin.
PRIMER PERIODO DE APLICACIÓN (ENERO A DICIEMBRE 2018)	21	Ajustar los procesos y procedimientos en el Sistema de Gestión de Calidad.	Equipo de trabajo y Oficina Asesora de Planeación	Procesos y procedimientos ajustados	Mayo 01/2017	Febrero 28/2018
	22	Realizar reuniones de seguimiento a la ejecución del plan de acción.	Sub. Administrativa y Financiera, Coordinador de Finanzas y Presupuesto, equipo de trabajo, áreas de gestión	Informe de ejecución	Enero 01/2018	Diciembre 31/2018
	23	Elaborar y presentar informe de las actividades realizadas para la determinación de los saldos iniciales bajo el MNCP	Equipo de trabajo.	Informe de ejecución	Febrero 28/2018	Marzo 1/2018
	24	Revisión de los procedimientos contables bajo el nuevo procedimiento transversal de nuevo procedimiento para la evaluación del control interno contable según resolución 193 de 2016	Sub. Administrativa y Financiera, Coordinador de Finanzas y Presupuesto, equipo de trabajo, áreas de gestión	Formulario para evaluación del Control Interno Contable	Abril 1/2018	Diciembre 31/2018
	25	Realizar seguimiento al Plan de Acción por parte de la Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno	Informe de ejecución	Marzo 31/2018	Abril 03/2018
	26	Atender lineamientos de la CGN y SIF NACIÓN, circulares de cierre	Equipo de trabajo.	Circular de Cierre de vigencia	Noviembre 15/2018	Enero 31/2019
	27	Registro de todas las obligaciones a diciembre de 2018.	Contabilidad	CEN de obligaciones y cuentas por pagar	Diciembre 1/2018	Diciembre 31/2018
	28	Ajustes contables manuales de homologaciones al nuevo clasificador presupuestal	Contabilidad	Comprobantes manuales	Diciembre 1/2018	Febrero 13/2019
	29	Elaborar y presentar los estados financieros del primer período de aplicación bajo el MNCP	Subdirección Administrativa y Financiera – Área Financiera	Estados financieros	Enero 01/2019	Febrero 15/2019

De conformidad con la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación y la Circular Externa 041 del 01 de noviembre de 2017 de la Administración SIIF Nación para la adaptación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a la convergencia contable, y el Instructivo 002 de 2015 de la CGN, para la determinación de saldos iniciales, se realizaron los comprobantes de convergencia hacia NICSP, acorde a la tipología de comprobantes establecidos por SIIF Nación así:

1) Comprobante Contable Manual – Saldo Inicial Corregir Errores Antiguo Marco Normativo:

Incluye las reclasificaciones definidas en aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) precedente, diferentes a las generadas en el proceso de convergencia.

En este comprobante se deben registrar los traslados de las cuentas patrimoniales relacionadas con el resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos, que no estén asociados a la producción y venta de bienes y la prestación de servicios con contraprestación.

Para el efecto, el sistema dispone solamente del catálogo 1.

Se realizaron los comprobantes: 2037,2038,2039,2457,2459,2753,3422,2750,2751

2) Comprobante Contable Manual – Ajustes por Convergencia Nuevo Marco Normativo:

Corresponde al valor de los ajustes de naturaleza débito o crédito efectuados a cada una de las subcuentas para incorporar los activos y pasivos bajo el nuevo marco normativo, darlos de baja o eliminarlos, si la norma lo permite y valorarlos o medirlos de acuerdo con los nuevos requerimientos y políticas contables definidas.

Para el efecto, el sistema dispone de los dos catálogos:

Se realizaron los comprobantes: 2454, 2455, 2456, 2458, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2618, 2725, 2726, 2727

3) Comprobante Contable Manual – Reclasificación por Convergencia al Nuevo Marco Normativo:

Corresponde al traslado de un concepto anterior a una nueva codificación, sin diferencia de valor. Surgen por el cambio de catálogo 1 a 2 en SIIF Nación. Para el efecto, el sistema dispone de los dos catálogos:

Se realizaron, entre otros, los comprobantes: 2040, 2047, 2048, 2050, 2053, 2054, 2058, 2059, 2061, 2063, 2065, 2066, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, entre otros.

El valor neto registrado en la cuenta 3145 Impacto por Transición al Nuevo Marco fue de \$3.035.776.699. Saldo que, según instructivo 001 de diciembre de 2018, de la CGN, se trasladó a la cuenta 3109, resultado de ejercicios anteriores.

Todos los detalles de los comprobantes enunciados anteriormente fueron presentados ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del ANLA, quien los avaló y hacen parte de los soportes de sus actas de reunión con todos sus detalles y pormenores de los registros contables realizados.

A continuación, se presentan las variaciones en las cuentas de activos, pasivos y patrimonio:

NOMBRE	SALDO INICIAL	AJUSTE POR ERRORES DEBITO	AJUSTE POR ERRORES CREDITO	AJUSTE POR CONVERGENCIA DEBITO	AJUSTE POR CONVERGENCIA CREDITO	RECLASIFICACION CONVERGENCIA DEBITO	RECLASIFICACION CONVERGENCIA CREDITO	SALDO AJUSTADO	DIFERENCIAS POR IMPACTO NMR
ACTIVOS	16.793.364.415	63.865.443	31.240.710	5.373.418.819	3.114.626.826	27.871.187.203	27.871.187.206	19.084.781.138	2.291.416.723
PASIVOS	2.586.733.647.401	2.026.042	1.627.568	-	-	2.588.457.373.470	2.588.457.373.469	2.586.733.248.926	(398.475)
PATRIMONIO	(2.569.940.282.986)	2.588.155.718.300	2.588.188.741.507	3.571.117.128	5.829.909.121	2.587.085.047.916	2.587.085.047.914	(2.567.648.467.788)	2.291.815.198

C- Efectos y Cambios significativos en la Información Contable.

Inventario Físico y actualización de los bienes que conforman la Propiedad, Planta y Equipo y de los Bienes entregados a terceros.

En la vigencia 2018, se llevaron a cabo las reuniones de Comité de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable registradas en las actas con consecutivos del 09 al 13, donde se registra los ajustes pertinentes a realizar en la propiedad planta y equipo por convergencia a las NICSP y de igual forma se registra el cronograma de actividades con motivo a esta convergencia, lo mismo que su evaluación de cumplimiento y modificaciones a fin de cumplir con la normatividad y dinámica del proceso establecida por la CGN.

También es importante destacar que la institución realizó el inventario físico de la propiedad planta y equipo en el segundo semestre del año 2018.

La ANLA ha venido aplicando la metodología para el registro de los pasivos estimados conforme lo establecido en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad". Con ocasión a lo anterior, la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA en conjunto con las firmas de abogados externos contratados, realizaron una evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y

demandas contra la ANLA, se han solicitado registros contables de la provisión de las contingencias judiciales en cuantías significativas que han impactado considerablemente el resultado del ejercicio.

D- Limitaciones y Deficiencias de tipo Operativo o Administrativo que incide en el desarrollo del Proceso Contable.

Se hace mención a la integralidad del sistema SIIF Nación II a nivel contable, dado que aún no se cuenta con los módulos de activos fijos y nómina integrados, y se deben tener sistemas de gestión auxiliares por ende los registros contables originados en dichos procesos, se deben realizar de forma manual, al igual que los relacionados con procesos judiciales, no obstante en la Entidad se hacen conciliaciones entre las áreas para verificar la consistencia de los registros y hasta la fecha no se han presentado situaciones que ameriten mención.

Por lo demás no se detectaron limitaciones ni deficiencias de tipo contable que afecten el normal desarrollo de la actividad contable y por tanto que atenten contra la consistencia y razonabilidad de las cifras, aspectos tales como idoneidad del personal del área contable, soportan adecuadamente el desarrollo del proceso contable.

E- Recursos Restringidos:

El Decreto 3573 de 2011, por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, establece que el Fondo Nacional Ambiental-FONAM en cada vigencia fiscal transferirá a ANLA los recursos necesarios para su funcionamiento, que serán equivalentes al valor que se apropie en el Presupuesto General de la Nación para dicha Unidad Administrativa Especial.

A partir de la vigencia 2016, los recursos son manejados a través de la Cuenta Única Nacional – CUN -.

Mediante Acuerdo 0036 del 28 de diciembre de 2016, FONAM delegó a ANLA, la administración integral de la subunidad FONAM ANLA 32-04-01-200.

Las actividades realizadas por ANLA, con ocasión del acuerdo son:

- ✓ Se realizó una reunión para programar las actividades de entrega del manejo de la cuenta Corriente de Banco de Occidente por parte de la tesorería de FONAM a la tesorería de la ANLA. Siendo así que, desde el mes de abril de 2017, FONAM – ANLA, tiene el manejo de la mencionada cuenta.
- ✓ Se efectuó reunión en enero 20 de 2017, con FONAM a efectos de conformar un grupo interdisciplinario de todas las Entidades que reciben recursos de FONAM, y unificar políticas.

- ✓ Se informó oficialmente a Contabilidad FONAM los saldos detallados de Cartera, procesos de Seguimiento, Multas y Cobros Coactivos. A partir del mes de abril de 2017 FONAM-ANLA, remite información mensual de saldos y movimientos de cartera mediante los informes contables y sus notas a fin de contar con la información clara oportuna y relevante para la preparación de los estados financieros de FONAM.
- ✓ Se han solicitado conceptos a la CGN, a efectos de clarificar registros contables derivados de las operaciones entre FONAM y ANLA. Los cuales se encuentran soportados en las correspondencias debidamente archivadas y se han puesto en práctica a fin de contar con la información acorde a los lineamientos de la CGN.
- ✓ Se recibió capacitación en el módulo de derechos y Cartera en SIIF Nación, para el registros y control de ingresos por concepto de Evaluación y Fotocopias
- ✓ Se solicitó acompañamiento para el manejo del módulo de Ingresos por Actos Administrativos a SIIF Nación.
- ✓ Se han realizado reuniones y emitido comunicaciones tanto de FONAM como de ANLA, en relación al desarrollo del acuerdo. Con el fin de coordinar todas las actividades.
- ✓ Se firmó Acta 001 de 2017, de fecha 6 de junio de 2017, cuyo asunto fue la oficialización de empalme operativo de la administración y registro de saldos del SIIF al 31 de marzo de 2017, de conformidad con las directrices establecidas por el Comité de administración y dirección del FONAM, en Acuerdo 036 del 28 de diciembre de 2016.

F- Principales indicadores financieros:

A continuación, se presentan algunos indicadores financieros para el periodo de corte presentado en estas notas, calculados a manera de ejercicio interno:

Capital de trabajo neto.

Formula: Activos Corrientes – Pasivos corrientes.

Este indicador permite ver con qué recursos (activos corrientes) contaría la entidad, si se pagarán todos los pasivos corrientes, o la capacidad actual para atender sus obligaciones exigibles a corto plazo. Desde el punto de vista teórico este indicador está asociado a la capacidad que tiene una empresa para generar flujos de efectivo.

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019	Variación	%
Activo Corriente	23.321.650.597	39.082.783.344	-15.761.132.746	-40,3
Pasivo Corriente	1.349.490.310	1.401.668.922	-52.178.612	-3,7
CAPITAL DE TRABAJO NETO	21.972.160.287	37.681.114.422	-15.708.954.135	-41,7

El resultado de este indicador representa la gran capacidad para atender los pasivos corrientes de la entidad. Como se puede observar en la tabla el capital de trabajo neto en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior presenta una disminución del -41.7% que equivale a \$15.708.954.135, es decir en la vigencia 2020 se cuenta con \$15.708.954.135, menos que en la vigencia anterior para atender los pasivos corrientes, aun así, la entidad desarrolla sus actividades con solvencia económica.

Razón corriente – Índice de liquidez

Formula: Activos Corrientes /Pasivos corrientes (veces)

La razón corriente nos permite determinar el índice de liquidez de una entidad, indica la capacidad que se tiene para cumplir con las obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Es decir, determina cuantos pesos de activos corrientes posee la entidad por cada peso que se debe pagar durante el periodo. En la medida que el resultado sea mayor, se contará con una mayor capacidad de pago de las obligaciones exigibles en el corto plazo. La liquidez hace referencia a la calidad o naturaleza de los activos corrientes que les permite convertirse en efectivo rápidamente, es decir a la capacidad que tiene la entidad para disponer de efectivo en un momento dado:

	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019	Variación	%
Activo Corriente	23.321.650.597	39.082.783.344	-15.761.132.746	-40,3
Pasivo Corriente	1.349.490.310	1.401.668.922	-52.178.612	-3,7
Razón corriente - Índice de liquidez	17,3	27,9	-10,6	-38,0

La ANLA muestra un resultado de liquidez alto, lo que refleja la alta capacidad para atender las obligaciones a corto plazo. El índice de liquidez en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior presenta una disminución de -10.6 puntos; queriendo decir que para el 2020 con corte a 31 de marzo, la entidad cuenta con \$17.3 pesos de activo corriente por cada peso que adeuda del pasivo corriente. Y a 31 de marzo de 2019, la entidad contaba con \$27.9 pesos de activo corriente por cada peso que adeudaba de pasivo corriente.

Razón de solidez

Formula: Activo Total/Pasivo Total

Este indicador muestra la relación entre los activos y pasivos totales. Indica en número de veces la relación entre el total de recursos de que dispone la entidad (activo) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Representa la solvencia o capacidad que tiene la Entidad para cubrir sus deudas u obligaciones, es decir, la capacidad que tiene para garantizarlas, aunque ello no necesariamente implique su capacidad para pagarlas en efectivo en un momento determinado.

	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019	Variacion	%
Activo Total	30.652.166.485	47.677.783.620	-17.025.617.135	-35,7
Pasivo Total	62.082.964.313	1.379.078.912.409	1.316.995.948.095	-95,5
Razón de solidez	0,494	0,035	0,459	1328,1

El resultado del indicador refleja la incidencia del registro de la provisión contable en aplicación de la Resolución 353 de 2016 - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que afecta la solidez de la entidad. El indicador aumenta en 0.459 puntos de un periodo a otro y aun así, la razón de solidez de la entidad sigue siendo crítica a causa de la provisión.

Razón de estabilidad

Formula: Patrimonio / pasivo total

Nos muestra la relación entre el patrimonio y los pasivos totales. Indica la relación entre el total de recursos con que dispone la Entidad (patrimonio) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Es decir, indica las veces que el pasivo está contenido en el patrimonio.

	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019	Variacion	%
Patrimonio	-31.430.797.828	-1.331.401.128.789	1.299.970.330.960	-97,6
Pasivo Total	62.082.964.313	1.379.078.912.409	-1.316.995.948.095	-95,5
Razón de estabilidad	-0,506	-0,965	0,459	-47,6

El resultado del indicador refleja la incidencia del registro de provisión contable en aplicación de la Resolución 353 de 2016 - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que afecta la Razón de estabilidad de la entidad. Al igual que el indicador anterior aumenta en 0.459 puntos; pero la razón de estabilidad sigue siendo crítica a causa de la provisión.

G- Reporte de información y estados financieros

En cumplimiento de la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, de la Contaduría General de la Nación; *"Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones"*. La ANLA por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, **"Primer periodo de aplicación"**, presentó los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo así:

- a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
- b. Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018

Según lo estipulado en el Parágrafo 1 del Artículo 2º, de la Resolución 484 de 2017, de la CGN, el primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el nuevo Marco Normativo, se presenta para el periodo contable terminado el 2019.

Y según el parágrafo 2, del Artículo 2º, de la Resolución 484 de 2017, de la CGN, los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo, no se comprarán con los del periodo anterior.

Por su parte el instructivo 001 de 2018 de la CGN, señalo la información a reportar por el sistema CHIP, de los formularios relacionados en la Resolución 706 de 2016 así:

- CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA
- CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA
- CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Donde además señala el reporte del juego completo de estados financieros que incluye las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 sin comparación con el periodo inmediatamente anterior, en archivo PDF editable, en la Categoría Información Contable Pública - Convergencia, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

Y de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 2 de la Resolución 484 de 2017, las entidades de Gobierno no están obligadas a presentar con corte a diciembre de 2018, el Estado de Flujos de Efectivo.

En la vigencia 2019, se reportó la información en mención a la CGN, mediante el Sistema Consolidado de Hacienda e Información Pública (CHIP) con corte a 31 de diciembre de 2018 el día 15 de febrero de 2019, con corte a 31 de marzo de 2019, se reportó el día 30 de abril de 2019, Con corte al 30 de junio de 2019 se reportó el 31 de julio de 2019 y con corte a 30 de septiembre de 2019, se reportó el 29 de octubre de 2019; por ultimo con corte al 31 de enero de 2020, se reportó el día 14 de Febrero de 2020. Es importante destacar que, con corte a 31 de marzo de 2020, la entidad no reporta el estado de flujos de efectivo de acuerdo a la Resolución 033 del 10 de febrero de 2020, Artículos 1 y 2.

Además, para la vigencia 2019, la entidad presenta con corte a 31 de enero los primeros estados financieros comparativos, y a 31 de marzo de 2020, presenta su quinceavo periodo de estados financieros comparativos bajo el nuevo marco normativo, los cuales se detallan en las presentes notas.

H- Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La ANLA registra todas sus transacciones contables haciendo uso del sistema SIIF II Nación de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Decreto 2674 de 2012); este es un software de propiedad del estado el cual cumple con los derechos de autor y propiedad intelectual.

La entidad además utiliza internamente unos aplicativos denominados SIGANLA, HOMINIS y SILA, los cuales proveen la información correspondiente a movimientos y saldos de almacén y nomina, licencias y seguimientos respectivamente.

El aplicativo denominado SIGANLA, corresponde a un desarrollo de la entidad mediante el área de sistemas que permite los registros de entrada, salidas y movimientos de los elementos de almacén, del cual se generan los reportes y consolidados mensuales como insumo de información al área contable, y al ser propiedad del ANLA cumple con los derechos de autor y propiedad intelectual.

El aplicativo denominado HOMINIS, se utiliza mediante un contrato de soporte con el proveedor INFORMATICA Y TECNOLOGIA LTDA. Nit 860527390-0, en este software, se registra todo lo concerniente a la nómina de la entidad, generando los reportes mensuales como insumo para el área de contabilidad. El proveedor INFORMATICA Y TECNOLOGIA LTDA. Nit 860527390-0 es dueño del software, por tanto, se cumple en el uso de este con los derechos de autor y propiedad intelectual.

El aplicativo denominado SILA, corresponde a un desarrollo de la entidad mediante el área de sistemas que permite los registros de datos en lo referente a licencias y seguimientos brindando información insumo para el área contable en lo referente a derechos y exigibilidades. Al ser propiedad del ANLA cumple con los derechos de autor y propiedad intelectual.

I- Plan de contingencia en reportes de información.

Con el fin de cumplir con los reportes de información contable, ante los entes de control y los requerimientos de información tanto para usuarios internos y externos; la ANLA, mantiene un registro magnético de la información clasificado por cada una de las áreas, con acceso restringido de acuerdo a los roles asignados a cada persona, el cual se registra en una carpeta electrónica, ubicada en el servidor de la entidad a la cual el área de Infraestructura de las TICS, le realiza Bakups (copias de seguridad) diariamente, semanal y mensualmente, atendiendo a las políticas internas de seguridad de la información código GT-PO-01.

Por su parte el área contable específicamente, extrae del SIIF, permanentemente copias de los libros contables, saldos y movimientos en formato Excel, los cuales son conservados en la respectiva carpeta asignada al área, donde también se conserva las copias de los estados contables presentados mes a mes, conciliaciones de información con áreas fuente y soporte de todos los informes y procesos llevados a cabo en el área.

Todas las actividades definidas en la política de seguridad de la información garantizan que la información contable pueda ser transmitida vía CHIP, en los plazos y con los requisitos establecidos por la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016. Además de los requerimientos de otras entidades o usuarios internos de la información contable.

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICAS

Se precisan a continuación los principales rubros del balance, y su correspondiente referenciación a las notas de carácter específico de los Informes financieros y contables al corte 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019:

1. EFECTIVO:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
1105	CAJA (1,1)	4.500.000	11.000.000	(6.500.000)	0,0
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS (1,2)	2.405.306	12.572.023	(10.166.838)	-80,9
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO		6.905.306	23.572.023	-16.666.838	-70,7

El criterio adoptado para determinar la composición del efectivo es el importe en saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo, y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación.

(1.1) Los valores registrados en esta cuenta corresponden a los saldos en caja, el saldo de caja al 31 de marzo de 2020 es de \$4.500.000 y a 31 de marzo de 2019 es de \$11.000.000 pesos.

(1.2) Los valores registrados en esta cuenta corresponden a los depósitos en cuentas corrientes en el banco de occidente, el saldo de bancos al 31 de marzo de 2020 es de \$2.405.306 y a 31 de marzo de 2019 es de \$12.572.023 pesos distribuidos así:

CUENTA BANCARIA	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020			SALDO A 31 DE MARZO DE 2019		
	SALDO LIBROS	EXTRACTO	DIFERENCIA	SALDO LIBROS	EXTRACTO	DIFERENCIA
Banco de Occidente 230080517	2.405.306	2.405.306	0	12.572.023	12.572.023	0
Banco de Occidente 230082109	0	0	0	0	0	0
Banco de Occidente 230889230	0	0	0	0	0	0
TOTALES	2.405.306	2.405.306	0	12.572.023	12.572.023	0

Como se puede observar a 31 de marzo de 2020, y a 31 de marzo de 2019; no se presentan partidas conciliatorias.

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas al 31 de marzo de 2020. Estos recursos no poseen ninguna restricción de uso con corte a 31 de marzo de 2019.

2. CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR (REGALIAS) (2,1)	3.298.460.657	-	3.298.460.657	100,0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2,2)	8.584.190	14.688.790	(6.104.600)	-41,6
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR		3.307.044.847	14.688.790	3.292.356.057	22414,1

(2.1) Transferencias por cobrar

Corresponde a los recursos recibidos sin contraprestación provenientes del SPGR Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías acorde a la Resolución DPN 750-2019, y se va descontando con el valor de los desembolsos acorde a la desagregación de la Resolución Interna ANLA 659-2019, cuyo saldo con corte a 31 de marzo de 2020 corresponde a \$ 3.298.460.657.

(2.2) Otras Cuentas por cobrar

El saldo de otras cuentas por cobrar es de \$8.584.190 pesos con corte a 31 de marzo de 2020 y de \$14.688.790 con corte a 31 de marzo de 2019, presentando una variación de -41.6% que equivale a -\$6.104.600.

Estos saldos son el resultado de las conciliaciones mensuales con el área de Talento Humano. Su concepto corresponde a valores pendientes de reintegros por concepto de incapacidades, los cuales no tienen condiciones específicas dado el origen de la transacción. Es importante destacar la labor de depuración que se viene adelantando con el área de talento humano con el fin de sanear al máximo estos saldos y además lograr el reembolso por parte de las empresas responsables de pago ERP, cuyos informes y adelantos se están presentando ante el comité de sostenibilidad contable, como se puede evidenciar en las actas 15, 16 y 17 de 2019. Estos saldos se detallan así:

IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR EN LIBROS A MARZO 2020	VALOR EN LIBROS A MARZO 2019
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	852.627	852.627
860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S. A.	307.830	307.830
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.473.770	1.809.122
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	293.407	293.407
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	250.911	391.490
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	58.324	1.126.976
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	5.083.322	9.890.670

IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR EN LIBROS A MARZO 2020	VALOR EN LIBROS A MARZO 2019
890903790	SUSALUD SURA	263.999	0
	SALDO POR COMPENSAR POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (compensada en julio de 2019)	0	16.668
TOTAL		8.584.190	14.688.790

3. OTROS ACTIVOS

Recursos entregados en Administración

Corresponde a los recursos trasladados a la Cuenta Única Nacional CUN del Tesoro Nacional de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto No 1780 del 18 de septiembre de 2014, con corte a 31 de marzo de 2020 su saldo asciende a \$20.007.700.445 y con corte a 31 de marzo de 2019 por valor de \$39.044.522.53, valores conciliados, con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	20.007.700.445	39.044.522.531	(19.036.822.086)	-48,76%
	TOTAL	20.007.700.445	39.044.522.531	(19.036.822.086)	-48,76%

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Representan los bienes muebles e inmuebles que posee la entidad, los que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en el desarrollo de las funciones administrativas, los cuales se contabilizan al costo de adquisición.

Método de Depreciación:

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA emplea el método de depreciación de línea recta tomando como referencia las siguientes vidas útiles, dependiendo el tipo de bien. Además, para la depreciación de los activos de menor cuantía (Inferior a 50UVT) se realiza al momento de la incorporación del activo, según la normatividad expedida por la CGN.

Vidas Útiles

Activo	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	5

Activo	Años de vida útil
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, despensa y Hotelería	10
Equipo de comunicación	1
Equipo de computación	5

Saldos de propiedad planta y equipo a 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	24.953.794	28.036.431	(3.082.637)	-11,0
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	353.849.046	234.174.105	119.674.940	51,1
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	637.209.936	637.209.936	-	0,0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	287.982.312	285.883.312	2.099.000	0,7
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	525.095.084	527.281.684	(2.186.600)	-0,4
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4.701.290.161	4.818.505.469	(117.215.308)	-2,4
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	144.352.798	144.352.798	-	0,0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(4.123.573.415)	(3.052.083.746)	(1.071.489.669)	35,1
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA E QUIPO		2.551.159.715	3.623.359.989	-1.072.200.275	-29,6

Los bienes muebles en bodega corresponden, a los bienes que con corte a 31 de marzo estaban en bodega, para luego ser distribuidos por las áreas según las necesidades y su valor corresponde a: con corte a 31 marzo de 2020 \$24.953.794 y con corte 31 de marzo de 2019 \$28.036.431

La propiedad, planta y equipo no explotados corresponde a los bienes usados que se han devuelto a bodega para ser redistribuidos en las áreas. Y su valor equivale a \$353.849.046 con corte a 31 de marzo de 2020 y \$ 234.174.105 con corte 31 de marzo de 2019.

Plantas ductos y túneles, corresponde a los bienes: UPS DE 20KVA, UPS TRIFASICA DE 80KVA TRUE ONLINE Y PLANTA DE EMERGENCIA 240KVA que, a 31 de marzo de 2020, su valor corresponde a \$637.209.936, el mismo saldo registra con corte a 31 de marzo de 2019.

Maquinaria y equipo, corresponde a los bienes o equipos necesarios para la prestación de los servicios de, evaluación y seguimiento, estos son: CODEC Y CAMARA FABRICANTE POLYCOM REAL PROSENCE

GROUP 500-720p, MONITOR INDUSTRIAL HIBRIDO 65, AMPLIFICADOR, PARLANTE DE TECHO, PROCESADOR DE SEÑAL, MICROFONO FLEXIBLE DE 18", MICROFONO INHALAMBRICO DE MANO, PIZARRA INTERACTIVA, SISTEMA CENTRALIZADO DE GRABACION que a 31 de marzo de 2020 su valor corresponde a \$287.982.312 y con corte a 31 de marzo de 2019 \$285.883.312.

Muebles, enseres y equipo de oficina, corresponde a todos los muebles de oficina y equipos como SOFA DE DOS PUESTOS IBIZA, ESCRITORIO. MESA BLANCA LARGA, REPISA LINEAL, PUESTO DE TRABAJO 2 GAVETAS (GRUPO CENT) S303 SILLA KASTELL 1 CUERO CAFE FILADELFIA BRASS, HORNO MICROHONDAS ALTO 33 A 50 CM FRENTE 30 A60 CM FONDO 34 A 45, ARMARIO FOLDERAMA DE2.10X1.05X0.46, BIBLIOTECA VERTICAL, Cuyo valor a 31 de marzo de 2020 corresponde a \$525.095.084 y a 31 de marzo de 2019 a \$527.281.684.

Equipo de comunicación y computación, corresponde a todos los equipos de cómputo principalmente, que la empresa ha adquirido, como herramientas claves para el desarrollo de las funciones tanto de funcionarios como contratistas que facilitan la administración y organización de las tareas y acciones encomendadas como: Unified IP Phone 3962 + 7915 UC Phone Grayscale Expansión Module, SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA CISCO Cp 7937g, NEXUS 7010 FRONT DOOR KIT, NEXUS 7010 BUNDLE, NEXUS 7000 F2-SERIES48, NEXUS 7000-6.0KW, FLASH SONY HVL F60M SB 910AF, SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA CISCO Cp, 7937g, UNIFIED IP PHONE 7937, INTEGRATED SERVICES ROUTER ISA, UNIFIED COMMUNICATION EDITION 6000, ADMINISTRADOR DE ANCHO DE BANDA, IPHONE 7 + CARGADOR Y MANOS LIBRES, RADIO DE 2 VIAS SEGUN ANEXO TECNICO + CARGADOR, CELULAR IPHONE 7 32GB, CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE. Su valor a 31 de marzo de 2020 equivale a \$4.701.290.161 y a 31 de marzo de 2019 a \$4.818.505.469.

Equipo de transporte tracción y elevación, corresponde a: VEHICULO CHEVROLET SONIC 4NB 1.6L AT LT, AUTOMOVIL NISSAN SENTRA MODELO 2009 PLACAS OBH284 CILINDRAJE 1600 NUMERO MOTOR GA16818838W, Vehículo Mazda 3 Modelo 2009 Color Blanco, VEHICULO DAIHATSU TERIOS MOD. 2005 COLOR AZUL, cuyo saldo a 31 de marzo de 2020 equivale a \$ 144.352.798, y a 31 de marzo de 2019 a \$144.352.798.

Contiene el Comodato 001 de 2012, registrado en la cuenta contable 167508 equipo de transporte (Vehículo) por valor de \$66.732.777, celebrado con Dirección Nacional de Estupefacientes con resolución 0445 del 6 de julio de 2012 con tendencia indefinida y con contrato 001 de 30 de agosto de 2012 celebrado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registrado en la cuenta 167502 Terrestre (Vehículo) por valor de \$77.620.021, a la fecha se realizó prorrogación mediante modificación No 2 del 20 de septiembre de 2019 hasta el 21 de septiembre de 2020.

Como se puede observar las variaciones en estas cuentas no son significativas de un periodo al otro y estas corresponden básicamente a traslados internos entre bodega y servicio o viceversa. Traslado principalmente equipos de cómputo de bienes en uso a bodega y

viceversa, (de la 1670 a la 1635), detalle que se puede evidenciar en la conciliación con almacén del mes de marzo de 2020.

Valor depreciación en libros a 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019.

CODIGO	CUENTA	SALDOS A 31 DE MARZO DE 2020		SALDOS A 31 DE MARZO DE 2019	
		VALOR LIBROS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR LIBROS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1635	Bienes Muebles en Bodega	24.953.794	0	28.036.431	0
1637	Propiedad, Planta y Equipo no explotados	353.849.046	0	234.174.105	0
1645	Plantas, ductos y túneles	637.209.936	-178.126.574	637.209.936	-138.468.494
1655	Maquinaria y equipo	287.982.312	-70.926.267	285.883.312	-48.238.956
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	525.095.084	-355.840.593	527.281.684	-285.745.879
1670	Equipo de comunicación y computación	4.701.290.161	-3.471.485.070	4.818.505.469	-2.551.363.262
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	144.352.798	-47.194.912	144.352.798	-28.267.156
	TOTAL	\$ 6.674.733.130	-\$ 4.123.573.415	\$ 6.675.443.736	-\$ 3.052.083.746

Nota: la depreciación acumulada de los bienes en bodega y no explotados se está registrando en las cuentas mayores respectivas.

Conciliación valor en libros al principio y final del periodo 31 de marzo de 2020:

De acuerdo con la información generada en el Sistema de manejo de bienes SIGANLA, conciliada con los valores en libros de la información financiera y contable de la ANLA, el saldo de la propiedad planta y equipo a 31 de marzo de 2020 es de \$2.551.159.715 pesos, como se evidencia en el siguiente cuadro Código: GF-F-28 (formato de conciliación):

 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES FORMATO DE CONCILIACION ALMACEN VERSUS AUXILIAR CONTABLE MARZO 31 DE 2020											Fecha: 16/08/2017	
											Versión: 4	
											Código: GF-F-28	
TOTAL REPORTADO POR ALMACEN		2.551.159.715										
TOTAL REGISTRADO EN CONTABILIDAD		2.551.159.715										
DIFERENCIA		-										
Cuenta	DESCRIPCION CUENTA	REPORTE MOVIMIENTOS SISTEMA DE ALMACEN				SALDO ALMACEN	REGISTROS CONTABLES			SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
		SALDO MES ANTERIOR	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES		REGISTROS SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO			
163504001	Equipo de comunicación	21.397.570				21.397.570	21.397.570			21.397.570	-	
163504002	Equipo de computación	3.567.967		11.744		3.556.223	3.567.967		11.744	3.556.223	-	
163505002	EQUIPOS DE TRANSPORTE EN B	-				-	-			-	-	
163707016	MAQUINARIA Y EQUIPO	-				-	-			-	-	
163709001	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS D	8.378.400				8.378.400	8.378.400			8.378.400	-	
163710001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	-				-	-			-	-	
163710002	EQUIPO DE COMPUTACION	343.096.725	6.171.826	3.797.905		345.470.646	343.096.725	6.171.826	3.797.905	345.470.646	-	
164501001	PLANTA DE GENERACIÓN	637.209.936				637.209.936	637.209.936			637.209.936	-	
165522001	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUA	235.299.497				235.299.497	235.299.497			235.299.497	-	
165525001	MAQY EQ DE USO PERMANENT	-				-	-			-	-	
165590001	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	52.682.815				52.682.815	52.682.815			52.682.815	-	
166501001	MUEBLES Y ENSERES	525.095.084				525.095.084	525.095.084			525.095.084	-	
167001001	COMUNICACIÓN	712.828.987				712.828.987	712.828.987			712.828.987	-	
167002001	EQUIPO DE COMPUTO	3.990.823.351	3.809.648	6.171.826		3.988.461.174	3.990.823.351	3.809.648	6.171.826	3.988.461.174	-	
167007001	EQUIP CPMPUTO Y COM EN PRG	-				-	-			-	-	
167502001	TERRRESTRE VEHICULOS	77.620.021				77.620.021	77.620.021			77.620.021	-	
167508001	EQUIPO DE TRANS TRACCION Y	66.732.778				66.732.778	66.732.778			66.732.778	-	
168502001	DEPREC. PLANTAS DUCTOS Y TL	174.767.556		3.359.018		178.126.574	174.767.556		3.359.018	178.126.574	-	
168504016	DEPREC. MAQUINARIA Y EQUIP	69.004.664		1.921.603		70.926.267	69.004.664		1.921.603	70.926.267	-	
168506001	DEPREC. MUEBLE SY ENS. EQUIP	349.903.564		5.937.029		355.840.593	349.903.564		5.937.029	355.840.593	-	
168507002	DEPREC. EQUIPO COMP Y COM	3.398.489.790		72.995.280		3.471.485.070	3.398.489.790		72.995.280	3.471.485.070	-	
168508002	DEPREC. EQUIPO TRACCION Y E	45.591.741		1.603.171		47.194.912	45.591.741		1.603.171	47.194.912	-	
	TOTAL	2.636.975.816	9.981.474	95.797.574		2.551.159.715	2.636.975.816	9.981.474	95.797.574	2.551.159.715	-	0,00

Los movimientos corresponden a las entradas y salidas de elementos de bodega al servicio y del servicio a bodega.

Durante la vigencia de 2020 no se presentan cambios en la estimación de la vida útil, del valor residual, así como en el método de depreciación, como lo reporta el área de almacén en su informe mensual con corte a 31 de marzo de 2020.

El valor en libros de los elementos de propiedad planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio para el mes de marzo es de \$24.953.794 pesos corresponden a los bienes muebles en bodega.

5. OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado (5.1)	-	172.340.754	(172.340.754)	-100,0
1970	Activos Intangibles (5.2)	7.558.849.132	7.558.849.132	-	0,0
1975	Amortización acumulada de Activos intangibles (5.3)	(2.779.492.959)	(2.759.549.599)	(19.943.360)	0,7
TOTAL, OTROS ACTIVOS		4.779.356.173	4.971.640.287	-192.284.114	-3,9

(5.1) Bienes y Servicios pagados por anticipado

los bienes y servicios pagados por anticipados con corte a 31 de marzo de 2019 están representados en:

a. Seguros \$162.454.328 pesos, con el siguiente detalle:

TERCERO	SALDO
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. (póliza de seguro multirriesgo No 23431 vigencia 07 de sep /2018 al 30 de oct/2019)	

b. Mantenimiento \$1.650.263 pesos, con el siguiente detalle:

TERCERO	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019
OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS S.A.S Nit 900254691 (implementación de estructura tecnológica ANLA, factura No.1300)	1.650.263

c. Bienes y servicios \$8.236.163 pesos, con el siguiente detalle:

TERCERO	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019
OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS S.A.S Nit 900254691 (implementación de estructura tecnológica ANLA, factura No.1300)	8.236.163

(5.2) Activos Intangibles

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para el reconocimiento, medición y revelación de los activos intangibles, adoptó el criterio de reconocimiento de los activos que

cumplan con los principios definidos en el nuevo marco normativo y que aumenten el potencial de servicio para el cometido estatal.

Vida Útil

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

CATEGORIA	RANGO (Años)
Software adquirido	De 5 a 10 años
Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida (siempre que hayan sido adquiridas) y licencias de uso de programas informáticos adquiridos.	De 5 a 10 años
Actualización de software; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software	De 1 a 5 años

La vida útil de los activos intangibles dependerá del período durante el cual la ANLA espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil del activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

En cuanto a los Activos Intangibles a los que no se les determina vida útil, su periodo de amortización será de dos (2) años. Los intangibles formados no son objeto de amortización.

La Autoridad Nacional de Licencias ambientales emplea el método lineal de amortización. Además, Tratándose de adquisición de intangibles con una vida útil de un año o inferior, y/o su valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT), se afectará directamente la amortización en el momento de la adquisición o incorporación del activo intangible.

A continuación, se detallan el valor en libros de los activos intangibles y la conciliación entre los valores en libros al principio y final del período contable para el periodo terminado a 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019.

CONCEPTO	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Derechos	1.167.320.142	1.167.320.142	0	0,0
Licencias	2.797.107.648	2.392.328.180	404.779.468	16,9
Software	3.594.421.341	3.999.200.809	(404.779.468)	-10,1
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)	(2.779.492.959)	(2.759.549.599)	(19.943.360)	0,7
TOTAL	4.779.356.173	4.799.299.533	(19.943.360)	-0,4

Como se puede observar en la tabla anterior las variaciones han sido mínimas, donde además es importante mencionar que en el mes de junio de 2019 se realiza una

reclasificación de acuerdo a las sugerencias dadas en la auditoria efectuada por la contraloría general realizada a comienzos del 2019 y básicamente consiste en el traslado de unas licencias que se encontraban registradas en la cuenta de software a la cuenta respectiva; registros que no varían los saldos de la cuenta de intangibles pero si muestran un movimiento dentro de la cuenta de software a licencias. La variación de los intangibles en general con corte a 31 de marzo de 2020 corresponde a -\$19.943.360, que equivale a un -0.4%, y su saldo corresponde a \$4.779.356.173 como se evidencia en el siguiente cuadro.

Conciliación con Almacén

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES											Fecha: 16/08/2017	
FORMATO DE CONCILIACION ALMACEN VERSUS AUXILIAR CONTABLE MARZO 31 DE 2020											Versión: 4	
											Código: GF-F-28	
TOTAL REPORTADO POR ALMACEN						4.779.356.173						
TOTAL REGISTRADO EN CONTABILIDAD						4.779.356.173						
DIFERENCIA						-						
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION CUENTA CONTABLE	REPORTE MOVIMIENTOS SISTEMA DE ALMACEN				SALDO	REGISTROS CONTABLES			SALDO	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
		SALDO MES ANTERIOR	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES	ALMACEN	REGISTROS SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	CONTABILIDAD		
197005001	DERECHOS	1.167.320.142				1.167.320.142	1.167.320.142			1.167.320.142	-	
197007001	LICENCIAS	2.797.107.648				2.797.107.648	2.797.107.648			2.797.107.648	-	
197008001	SOFTWARE	3.594.421.341				3.594.421.341	3.594.421.341			3.594.421.341	-	
197505001	AMORTIZACION DERECHOS	- 922.738.544				- 922.738.544	- 922.738.544			- 922.738.544	-	
197507001	AMORTIZACION LICENCIAS	- 1.024.064.803				- 1.024.064.803	- 1.024.064.803			- 1.024.064.803	-	
197508001	AMORTIZACION SOFTWARE	- 832.689.611				- 832.689.611	- 832.689.611			- 832.689.611	-	
TOTAL		4.779.356.173				4.779.356.173	4.779.356.173			4.779.356.173	-	0,00

En el mes de marzo de 2020 no se presenta diferencia en la conciliación con almacén.

(5.3) Amortización Acumulada Intangibles

Amortización acumulada intangibles, representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición o desarrollo de los intangibles.

A continuación, se detalla el valor de la amortización acumulada de los activos intangibles y la conciliación entre los valores en libros de la misma al principio y final del período contable:

CONCEPTO	AMORTIZACION ACUMULADA A 31 DE MARZO DE 2020	AMORTIZACION ACUMULADA A 31 DE MARZO DE 2019
Derechos	(922.738.544)	(922.738.544)
Licencias	(1.024.064.804)	(786.930.634)
Software	(832.689.611)	(1.049.880.421)
TOTAL	-\$ 2.779.492.959	-\$ 2.759.549.599

De acuerdo con la aplicación con el nuevo marco normativo, al momento de la convergencia, se determinó que los intangibles registrados en la cuenta 197008 Software, tenían una vida útil indefinida y de acuerdo con la norma estos no debían ser amortizables. A la fecha se está

realizando una labor de verificación y valoración posterior en conjunto con las áreas de Almacén y Sistemas para determinar si cada uno de los softwares con que cuenta la entidad, siguen contando con este criterio.

El resultado de esta valoración posterior se verá reflejado en los movimientos de los próximos periodos de la vigencia 2020, al tratarse de una labor dispendiosa que involucra varias áreas, siendo que ya se han presentado algunos avances preliminares ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en reunión realizada el 10 de septiembre de 2019.

La amortización registrada del software corresponde a la causada a enero de 2018, al momento de transición al nuevo marco normativo. La disminución de la amortización acumulada de software de una vigencia a la otra corresponde, como ya se mencionó anteriormente al traslado de algunas licencias que estaban clasificadas como software y de acuerdo a sugerencias de la contraloría se debían reclasificar en licencias y se trasladaron junto con su amortización, de ahí también la variación de la amortización en licencias.

En conjunto la conciliación con el área de almacén se registra en el formato Código: GF-F-28, con corte 31 de marzo de 2020, con el siguiente detalle.

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES FORMATO DE CONCILIACION ALMACEN VERSUS AUXILIAR CONTABLE MARZO 31 DE 2020												Fecha: 16/08/2017
												Versión: 4
TOTAL REPORTADO POR ALMACEN 7.582.350.452 TOTAL REGISTRADO EN CONTABILIDAD 7.582.350.452												Código: GF-F-28
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION CUENTA CONTABLE	REPORTE MOVIMIENTOS SISTEMA DE ALMACEN				REGISTROS CONTABLES				DIFERENCIA	OBSERVACIONES	
		SALDO MES ANTERIOR	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES	SALDO ALMACEN	REGISTROS SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO			SALDO CONTABILIDAD
163504001	Equipo de comunicación	21.397.570				21.397.570	21.397.570			21.397.570	-	
163504002	Equipo de computación	3.567.967		11.744		3.556.223	3.567.967		11.744	3.556.223	-	
163505002	EQUIPOS DE TRANSPORTE EN B	-				-	-			-	-	
163707016	MAQUINARIA Y EQUIPO	-				-	-			-	-	
163709001	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS D	8.378.400				8.378.400	8.378.400			8.378.400	-	
163710001	EQUIPO DE COMUNICACION	-				-	-			-	-	
163710002	EQUIPO DE COMPUTACION	343.096.725	6.171.826	3.797.905		345.470.646	343.096.725	6.171.826	3.797.905	345.470.646	-	
164501001	PLANTA DE GENERACION	637.209.936				637.209.936	637.209.936			637.209.936	-	
165522001	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISU	235.299.497				235.299.497	235.299.497			235.299.497	-	
165525001	MALY EQ DE USO PERMANENT	-				-	-			-	-	
165590001	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	52.682.815				52.682.815	52.682.815			52.682.815	-	
166501001	MUEBLES Y ENSERES	525.095.084				525.095.084	525.095.084			525.095.084	-	
167001001	COMUNICACION	712.828.987				712.828.987	712.828.987			712.828.987	-	
167002001	EQUIPO DE COMPUTO	3.990.823.351	3.809.648	6.171.826		3.988.461.174	3.990.823.351	3.809.648	6.171.826	3.988.461.174	-	
167007001	EQUIP CPMPUTO Y COM EN PRD	-				-	-			-	-	
167502001	TERRESTRE VEHICULOS	77.620.021				77.620.021	77.620.021			77.620.021	-	
167508001	EQUIPO DE TRANS TRACCION Y	66.732.778				66.732.778	66.732.778			66.732.778	-	
168502001	DEPREC. PLANTAS DUCTOS Y TIL	178.767.556	3.359.018			178.126.574	178.767.556	3.359.018		178.126.574	-	
168504016	DEPREC. MAQUINARIA Y EQUIP	69.004.664	1.921.603			70.926.267	69.004.664	1.921.603		70.926.267	-	
168506001	DEPREC. MUEBLE SY ENS. EQUIP	349.903.564	5.937.029			355.840.593	349.903.564	5.937.029		355.840.593	-	
168507002	DEPREC. EQUIPO COMP Y COMI	3.398.489.790	72.995.280			3.471.485.070	3.398.489.790	72.995.280		3.471.485.070	-	
168508002	DEPREC. EQUIPO TRACCION Y E	45.591.741	1.603.171			47.194.912	45.591.741	1.603.171		47.194.912	-	
190508001	MANTENIMIENTO	-				-	-			-	-	
190514001	BIENES Y SERVICIOS	-				-	-			-	-	
197005001	DERECHOS	1.167.320.142				1.167.320.142	1.167.320.142			1,167,320,142	-	
197007001	LICENCIAS	2,797,107,648				2,797,107,648	2,797,107,648			2,797,107,648	-	
197008001	SOFTWARE	3,594,421,341				3,594,421,341	3,594,421,341			3,594,421,341	-	
197505001	AMORTIZACION DERECHOS	922,738,544				922,738,544	922,738,544			922,738,544	-	
197507001	AMORTIZACION LICENCIAS	1,024,064,804				1,024,064,804	1,024,064,804			1,024,064,804	-	
197508001	AMORTIZACION SOFTWARE	832,689,611				832,689,611	832,689,611			832,689,611	-	
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	-				-	-			-	-	
480826001	RECUPERACIONES	-				-	-			-	-	
481049	INDENIZACIONES	-				-	-			-	-	
536002001	DEPREC. PLANTAS DUCTOS Y TIL	6.501.325	3.359.018			9.860.343	6.501.325	3.359.018		9.860.343	-	
536004001	DEPREC. MAQUINARIA Y EQUIP	3,719,231	1,921,603			5,640,834	3,719,231	1,921,603		5,640,834	-	
536006001	DEPREC. MUEBLE SY ENS. EQUIP	11,491,024	5,937,029			17,428,053	11,491,024	5,937,029		17,428,053	-	
536007001	DEPREC. EQUIPO COMP Y COMI	141,203,978	72,995,280			214,199,258	141,203,978	72,995,280		214,199,258	-	
536008002	DEPREC. EQUIPO TRACCION Y E	3,102,911	1,603,171			4,706,082	3,102,911	1,603,171		4,706,082	-	
536604001	DERECHOS	-				-	-			-	-	
536605001	LICENCIAS	-				-	-			-	-	
536606001	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-				-	-			-	-	
542307001	BIENES ENTREGADOS SIN CONT	-				-	-			-	-	
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS	-				-	-			-	-	
891510001	ACT. RETIRA PROP PLANTA Y EQ	1,085,613,714	3,231,962	3,231,962		1,085,613,714	1,085,613,714	3,231,962	3,231,962	1,085,613,714	-	
891506001	ACT. RETIRA PROP PLANTA Y EQ	1,085,613,714				1,085,613,714	1,085,613,714			1,085,613,714	-	
964619	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-				-	-			-	-	
991506	BIENES RECIBIDOS DE	-				-	-			-	-	
894704001	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	56.883.193				56.883.193	56.883.193			56.883.193	-	
891518001	BIENES ENTREGADOS A	56.883.193				56.883.193	56.883.193			56.883.193	-	
TOTAL		7.582.350.452	99.029.536	99.029.536		7.582.350.452	7.582.350.452	99.029.536	99.029.536	7.582.350.452		

6. CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES (6,1)	9.974.069	42.499.010	(32.524.941)	-76,5%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS (6,2)	2.858.817	12.964.840	(10.106.023)	-77,9%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA (6,3)	42.901.205	37.234.613	5.666.592	15,2%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE (6,4)	89.925.320	63.299.170	26.626.150	42,1%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (6,5)	206.986.525	479.678.313	(272.691.788)	-56,8%
	TOTAL	352.645.936	635.675.946	(283.030.010)	-44,5

(6.1) Adquisición de bienes y servicios

Corresponde a los saldos por pagar a terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios, con corte a 31 de marzo de 2020 presenta un saldo de \$9.974.069 y con corte a 31 de marzo de 2019 de \$ 42.499.010.

(6.2) Recursos a favor de terceros

Representa los saldos de documentos de recaudos pendientes por clasificar por valor de \$2.798.326 pesos y las retenciones por concepto de estampillas pro Unal y otras universidades estatales por valor de \$60.491 pesos, con corte a 31 de marzo de 2020 y con corte a 31 de marzo de 2019 \$12.964.840 de documentos de recaudos pendientes por clasificar.

(6.3) Descuentos por nómina

Representan las cuentas por pagar por concepto de deducciones a funcionarios correspondientes a la nómina de marzo de 2020 y de marzo de 2019 respectivamente, los cuales se detallan a continuación:

DETALLE	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Aportes a fondos pensionales	21.480.864	17.786.674	3.694.190	20,8
Aportes a seguridad social en salud	17.422.795	14.509.807	2.912.988	20,1
Embargos Judiciales	-	973.747	(973.747)	-100,0
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	600.000	1.800.000	(1.200.000)	-66,7
Otros descuentos de nomina	3.397.546	2.164.385	1.233.161	57,0
TOTALES	42.901.205	37.234.613	5.666.592	15,2

(6.4) Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a los descuentos por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio, retenidos en el mes de marzo de las vigencias 2020 por valor de \$89.925.320 y a su vez 2019, por valor de \$ 63.299.170; valores que se pagan a la DIAN y Secretaria de Hacienda Distrital en el mes o periodo siguiente, según corresponde.

(6.5) Impuestos Contribuciones Y Tasas

Esta cuenta no presenta saldos para las dos vigencias.

(6.6) Otras cuentas por pagar

Representan las cuentas por pagar por concepto de parafiscales y servicios de los empleados correspondientes a la nómina de marzo de 2020 y 2019, los cuales se detallan a continuación:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE MARZO DE 2019

DETALLE	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	4.629.100	3.839.100	790.000	20,6
Aportes a la esap	2.316.400	1.922.300	394.100	20,5
Aportes al icbf	13.879.200	11.511.700	2.367.500	20,6
Aportes al sena	2.316.400	1.922.300	394.100	20,5
Honorarios	31.750.631	-	31.750.631	100,0
Servicios	141.523.244	460.482.913	-318.959.669	-69,3
Arrendamiento Operativo	10.571.550	-	10.571.550	100,0
TOTAL	206.986.525	479.678.313	-272.691.788	-56,8

-Aportes a Escuelas Industriales, instituto Técnicos, (Ministerio de educación) corresponde a los Aportes de nómina de marzo de 2020 por valor de \$4.629.100, y con corte a 31 de marzo de 2019 \$3.839.100 que se cancelan en el mes de abril de la siguiente vigencia.

-Aportes a la Escuela de Administración Pública ESAP, corresponde a los aportes de nómina del mes de marzo de 2020 por valor de \$2.316.400; y del mes de marzo de 2019 \$1.922.300 los cuales se cancelan en abril de la siguiente vigencia.

-Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, corresponde a los aportes de nómina del mes de marzo de 2020 por valor de \$13.879.200, y \$11.511.700, del mes de marzo de 2019, los cuales se cancelan en abril de cada vigencia.

-Aportes al Servicio nacional de Aprendizaje SENA, corresponde a los aportes de nómina del mes de marzo de 2020 por valor de \$2.316.400 y \$1.922.300 de marzo de 2019, los cuales se cancelan en abril de cada vigencia.

- Honorarios. Corresponde a los servicios profesionales prestados por contratistas en el mes de marzo cuyo pago se realiza en el mes de abril y se detallan así:

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

DETALLE	VALOR
CONT. N° 1888, CXP N° 37720	5.931.500,00
CONT. N° 456, CXP N° 33820	9.567.044,00
CONT. N° 1911, CXP N° 36320	7.225.565,00
CONT. N° 1839, CXP N° 38720	9.026.522,00
TOTAL	31.750.631,00

- Servicios. Corresponde a los servicios causados en el mes de marzo cuyo pago se efectúa en el mes de abril de 2020, por conceptos de telefonía celular, vigilancia y servicios técnicos de apoyo los cuales se discriminan a continuación con corte a 31 de marzo de 2020.

IDENTIFICACION	DESCRIPCION	VALOR
800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	414.368,53
860526603	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA SEPECOL LTDA	24.123.421,63
1090386256	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	3.370.900,00
11052348	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	6.505.584,00
1026563753	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	2.971.647,00
1122118704	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	4.686.136,00
1030539099	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	7.069.273,00
52809919	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	6.507.105,00
52219728	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	5.714.801,00
52586036	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	6.726.067,00
93373115	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	3.543.176,00
80229179	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	7.258.452,00
1033729864	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	4.457.546,00
52713421	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	6.829.269,00
51936017	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	8.181.318,00
19459768	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	2.425.134,00
1020770850	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	2.171.626,00
1010187953	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	2.171.624,00
79957550	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	3.543.176,00
1018482922	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	2.971.698,00
81715349	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	2.961.435,00
20384810	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	3.543.176,00
80865317	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	2.171.626,00
1033808306	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	3.543.177,00
1032425400	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	5.542.096,00
52334900	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	5.714.801,00
1047404997	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	3.443.176,00
1233891137	CONTRATO SERV TECNICOS O DE APOYO	2.961.435,00
	TOTALES:	141.523.244,16

- Arrendamiento operativo. Corresponde al saldo por pagar por concepto del arrendamiento del inmueble pisos 12 y 13 del edificio CAXDAC con corte a 31 de marzo de 2020 por valor de \$ 10.571.550 los cuales se pagan en el mes de abril de 2020.

7. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales reconocerá los beneficios a los empleados a corto plazo como gasto o pasivo de la entidad, por el servicio precedente prestado por los empleados durante la vigencia.

La metodología para el cálculo de las provisiones consolidadas de prestaciones sociales de los funcionarios de ANLA es:

1. Las doceavas para el cálculo de la prima de servicios corresponden a las últimas pagadas, más las diferencias o reintegros posteriores a ese pago.

2. Las doceavas para el cálculo de las vacaciones y de la prima de vacaciones corresponden a las últimas pagadas durante el año, más las diferencias o reintegros posteriores a ese pago.
3. Para el caso de los funcionarios que ingresaron en el transcurso del año y que no se les pagó la bonificación por servicios o de la prima de servicios, las doceavas serán evaluadas con el valor correspondiente a la prestación que se está liquidando dividida entre 12.
4. Los días con derecho a bonificación por servicios son los comprendidos entre el último cumplimiento (o entre la fecha de ingreso para los nuevos) y el 31 de diciembre del respectivo año.
5. Los días con derecho a vacaciones son los comprendidos entre el último periodo cumplido y pagado (o entre la fecha de ingreso para los nuevos) y el 31 de diciembre del respectivo año.
6. Las primas de vacaciones se liquidan proporcionando el número de días con derecho a vacaciones del año, pues su base corresponde a la mitad de la base por cada 360 días con vacaciones pendientes.
7. Las vacaciones se liquidan proporcionando el número de días con derecho a vacaciones al año. Y por cada año completo se estima que disfrutaran 22 días de vacaciones en promedio.
8. La prima de servicios se liquida con los días comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del respectivo año.
9. La bonificación por recreación corresponde a dos días de sueldo por cada año completo.
10. Las vacaciones aplazadas se liquidan con el número de días pendientes de disfrute con la suma de los factores salariales que son base de vacaciones proporcionados al número de días pendientes.
11. La bonificación por servicios proporciona los días con derecho a la bonificación a los 360 días y dependiendo del valor de la suma del sueldo más los gastos de representación, liquida al 50% o al 35%, de acuerdo al tope establecido para cada año.

Los saldos por beneficios a los empleados relacionados con las prestaciones sociales con corte a 31 de marzo de 2020 corresponden a \$835.067.036 y 31 de marzo de 2019, corresponden a \$765.992.976, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Cesantías	42.766.243	32.245.189	10.521.054	33
Vacaciones	307.170.193	228.877.164	78.293.029	34
Prima de vacaciones	202.909.968	155.632.063	47.277.905	30
Prima de servicios	134.355.423	94.704.297	39.651.126	42
Prima de navidad	98.863.046	93.292.374	5.570.672	6
Bonificaciones	54.600.903	47.919.767	6.681.136	14
Bonificación especial de recreación	24.324.500	18.513.024	5.811.476	31
Otras primas	-	-	-	0
Aportes a riesgos laborales	7.364.800	6.196.700	1.168.100	19
Remuneración por servicios técnicos	22.157.146	-	22.157.146	0
Aportes a fondos pensionales - empleador	49.069.226	42.886.324	6.182.902	14

CONCEPTO	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Aportes a seguridad social en salud - empleador	34.757.826	30.379.474	4.378.352	14
Aportes a cajas de compensación familiar	18.505.100	15.346.600	3.158.500	21
TOTALES	996.844.374	765.992.976	230.851.398	30,1

Como se puede observar los saldos por pagar por concepto de beneficios a empleados, obtuvieron una variación con corte a 31 de marzo de 2020 con relación al 31 de marzo de 2019, del 30.1%.

8. PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS

(8.1) Provisión para litigios y demandas

La ANLA revela el valor de los pasivos contingentes considerando la identificación de probabilidad de pérdida de los procesos interpuestos en contra de la ANLA y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados según lo establecido en la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad".

Es importante mencionar que la provisión para estos litigios y demandas constituye una partida que causa gran impacto en los estados financieros de la entidad que afecta la Estabilidad y Solidez de la entidad como se mencionó en el análisis de los indicadores financieros. Además, que estos litigios y demandas se dan a causa de las funciones asignadas desde la creación de la entidad por medio de los Decretos No. 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011 y La Ley 1753 de 2015 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018; pues se originan a consecuencia de la expedición de actos administrativos y autos de cobro originados por los trámites ambientales expedidos por ANLA y recaudados por FONAM, como se mencionó anteriormente.

La entidad realiza conciliaciones semestrales donde se detalla el valor en libros de las pretensiones judiciales y los valores reportados por la oficina asesora jurídica a través del (formato GF -F-34 - Reporte de procesos judiciales a favor o en contra de la entidad), con los valores al final del período contable; la conciliación realizada con corte a 31 de diciembre de 2019 corresponde a:

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	CONCILIACION SEMESTRAL PROCESOS JUDICIALES	Fecha: 09/08/2017
		Version: 1
		Código: GF-F-45

PERIODO: DICIEMBRE 31 DE 2019

TOTAL REPORTADO POR OFICINA ASESORA JURIDICA		2.643.554.360.592,25									
TOTAL REGISTRADO EN CONTABILIDAD		2.643.554.360.592,25									
DIFERENCIA		0,00									
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION CUENTA CONTABLE	REPORTES DE PROCESOS JUDICIALES						REGISTROS CONTABLES	DIFERENCIA	OBSERVACIONES	
		PROCESOS A FAVOR DE ANLA			PROCESOS EN CONTRA DE ANLA						
		Valor admisión demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales (Ctas de orden)	Valor admisión demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales (Ctas de orden)	Sentencia definitiva demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales (derecho - ingreso)	VALOR PRETENSION AJUSTADA, SI PROBABILIDAD DE PERDIDA ES MEDIA Y BAJA (CUENTAS DE ORDEN)	VALOR DE LA PROVISION CONTABLE, SI PROBABILIDAD DE PERDIDA ES ALTA (PASIVO PROVISION)	Valor Sentencia Definitiva Condenatoria (Cuenta por pagar)				CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES - PROVISION APROBADA EN COMITÉ DE CONCILIACION
812006	Obligaciones fiscales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución	0,00	0,00	0,00	1.593.141.024.535,10	0,00	0,00	1.593.141.024.535,10	0,00	0,00	
9905	Pasivos contingentes por el contrario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2702	Litigios y demandas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050.413.336.047,15	0,00	1.050.413.336.047,15	0,00	0,00	
279012	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
246002	Sentencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
246003	Juicios arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	1.593.141.024.535,10	1.050.413.336.047,15	0,00	2.643.554.360.592,25	0,00	0,00	

Nota: como se mencionó la entidad realiza la conciliación semestralmente y por eso se relaciona la realizada con corte 31/12/2019

Con relación a la conciliación anterior, la Oficina Asesora Jurídica de ANLA, realiza la evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales de acuerdo a los lineamientos dados por la ANDJE, para pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA

La última actualización del cálculo de provisión se realizó en el mes de marzo de 2020, por ende, los saldos de la provisión con corte a 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019 corresponden a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS (provisión) (8,1)	60.733.397.003	1.377.677.166.487	(1.316.943.769.484)	-95,6
	TOTAL, PROVISIONES	60.733.397.003	1.377.677.166.487	(1.316.943.769.484)	-95,6

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, la provisión contable con corte a 31 de marzo de 2020 disminuyó en un 95.6% que equivale a -\$1.316.943.769.484, con relación al mismo periodo de la vigencia 2019. Lo anterior teniendo en cuenta que para algunos procesos con provisión contable importante se dio fallo de primera instancia a favor de la entidad y por consiguiente la valoración efectuada por los apoderados bajo la provisión a cero y así mismo a los demás procesos se les actualizó la valoración por parte de los apoderados y con la información obtenida de cada uno de ellos su provisión disminuyó según lo manifestado por la oficina asesora jurídica en la explicación de reporte de variaciones significativas de la provisión la cual se puede consultar en el área contable. Esta variación de disminución de la provisión contable para litigios y demandas en contra de la entidad, causa un impacto

significativo y positivo en los estados contables, mejorando considerablemente la razón de estabilidad de la entidad y solidez de la entidad, como se podrá ver en los indicadores financieros.

Es importante además mencionar que el reporte de provisión (formato GF -F-34), efectuado por la oficina asesora jurídica con corte 31 de marzo de 2020, difiere de los saldos contables en \$373.089.417, valor que corresponde a los procesos que se detallan en la siguiente tabla con su respectiva observación y corresponden a la información posterior al reporte suministrada por la oficina asesora jurídica y que se registra contablemente con el fin de presentar cifras razonables en los estados contables de acuerdo al nuevo marco normativo.

IDETIFICACION	DEMADANTE	JURISDICCION	RADICADO DE PROCESO	OBSERVACION
12174070	HECTOR SANCHEZ GOMEZ	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	25000234100020160055300	SE EVIDENCIA DIFERENCIA EN EL REPORTE GF -F-34 DE OAJ, CON LO EXPRESADO EL DIA 20 DE MAYO DE QUE EL VALOR DE LA PROVISION CONTABLE SE REGISTRA EN 0 EN EL EKOGUI.
901002796	FUNDACIÓN YUMANA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	25000234100020160220000	DUPLICIDAD DEL RADICADO DE PROCESO
3805056	JAVIER MAURE ROJAS	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	13001233300020190035300	DUPLICIDAD DEL RADICADO DE PROCESO.

Con respecto a la variación de la provisión del periodo anterior al actual (Febrero a Marzo 2020) se evidencia en la siguiente tabla:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO PROVISION PERIODO ACTUAL 31 MARZO 2020	SALDO PROVISION PERIODO ANTERIOR 29 FEBRERO 2020	VARIACION DEL PERIODO ANTERIOR AL ACTUAL	%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS (provisión) (8,1)	60.733.397.003	1.050.413.336.047	(989.679.939.044)	-94,218
TOTAL, PROVISIONES		60.733.397.003	1.050.413.336.047	(989.679.939.044)	-94,218

La variación de la provisión del periodo 29 de febrero a 31 de marzo de 2020, como se evidencia en la tabla anterior fue de -\$989.679.939.044, según el reporte realizado por la oficina asesora Jurídica de acuerdo a la actualización que realizan los apoderados judiciales en relación con el estado de los procesos en el sistema Ekogui.

A continuación, se realiza la descripción de la naturaleza de las obligaciones contraídas, el valor y fecha esperada de cualquier pago resultante, el valor de la provisión de acuerdo a la valoración dada por los apoderados, con corte a 31 de marzo de 2020.

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Valor Provisión (Pasivo contingente)	Año estimado terminacion proceso
1	11001333400420090026600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.747.080.613	2021
2	25000232400020110014900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	124.363.139	2025
3	47001333100120090030100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	130.110.000	160.097.611	2023
4	25000232400020110016600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	10.810.818.937	2.081.436.482	2022
5	68001233300020130007100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.640.000.000	3.800.000.000	2023
6	25000232400020110014401	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	115.000.000.000	2.081.436.482	2022
7	25000232400020110016500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO ESPECIAL POR EXPEDICION DE LEY CONSTITUCIONAL Y/O ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	-	2.081.436.482	2022
8	25000232400020110059800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA INCAUTACION DE BIENES	32.113.430.881	2.081.436.482	2022
9	25000234100020140007900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	98.560.000.000	2.081.436.482	2022
10	25000232400020110078200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2.000.000.000	2.126.137.638	2022
11	47001233100020120020100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	340.020.000	375.000.000	2019
12	25000232400020140004000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	-	124.363.139	2026
13	13001233300020140022000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO ESPECIAL POR EXPEDICION DE LEY CONSTITUCIONAL Y/O ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	13.594.885.574	2.081.436.482	2022
14	25000234100020150041200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2.081.436.482	2022
15	11001032400020130063400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2.081.436.482	2021
16	25000233600020150079400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	7.000.000.000	2.081.436.482	2022
17	73001233300420150043600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	2.626.882.740	2.868.753.257	2021
18	25000234100020150092700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	2.911.431.040.000	2.081.436.482	2022
19	47001333300420150004600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	3.047.415.000	172.199.252	2022
20	25000234100020150016300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	2.548.856	2.758.868	2021
21	11001333603420150023200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	92.844.201	2021
22	11001333603220150020200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	180.200.000	201.843.994	2021
23	11001032400020140068200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	124.363.139	2022
24	25899333300320160006600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	78.026.220	88.384.989	2024
25	11001333603820150019300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	92.950.000	92.347.969	2022
26	47001333300620150005900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	147.840.000	124.363.139	2026
27	25000234100020150160500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.554.724.480	124.363.139	2022
28	11001333603320150023400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	81.279.584	2024
29	25000234100020160102900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	124.363.139	2026
30	25000234100020160103000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	124.363.139	2026
31	17001233300020160011700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	364.122.360	124.363.139	2022
32	250002341000201601134500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	-	124.363.139	2028
33	11001333603620150023800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	168.800.000	165.224.589	2023
34	25000234100020160110600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	321.869.431	124.363.139	2022

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSION TOTAL INICIAL	Valor Provisión (Pasivo contingente)	Año estimado terminacion proceso
35	25000234100020160022000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	124.363.139	2022
36	25000234100020160203600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	86.026.221.231	124.363.139	2020
37	25000234100020170112200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	481.368.713	124.363.139	2022
38	25000234100020170075200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	600.000.000	124.363.139	2026
39	25000234100020170162100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	931.648.415	1.001.624.289	2020
40	11001333400120150021200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	168.800.000	178.595.562	2025
41	25000234200020170542700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	3.548.537.297	3.540.819.518	2023
42	11001032400020170013000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2.081.436.482	2022
43	25000234100020180018600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIAS AMBIENTALES	4.314.225.966	4.209.108.699	2021
44	05001233300020180154800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	140.623.560	124.363.139	2022
45	11001334306020180024900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OCUPACION TEMPORAL DE INMUEBLE	19.513.736	124.363.139	2025
46	11001333502720170033000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	2.965.000.000	2.914.686.739	2023
47	50001233300020180032300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	124.363.139	2022
48	11001032400020190010700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2.081.436.482	2022
49	25000234100020180060700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UNA TASA	-	2.081.436.482	2022
50	05001233300020190189500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2.081.436.482	2021
51	25000233700020180029000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	COBRO INDEBIDO DE OBLIGACION	96.713.370	2.081.436.482	2020
52	13001233300020190035500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	15.707.704.288	124.363.139	2022
53	25000234100020190017200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DESVIACION DEL CAUCE DE UN RIO	-	124.363.139	2022
54	25000234100020190054300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	736.081.102	2.081.436.482	2022
55	13001233300020193530000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	4.885.884.400	124.363.139	2022
56	25000234100020190062800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	124.363.139	2023
TOTAL					60.733.397.003	

Como se puede observar en la tabla anterior se discrimina cada proceso con su causa, la pretensión total inicial, además de la provisión, según la valoración de los apoderados y el año estimado de la terminación del proceso.

Siendo así, la provisión contable de los procesos judiciales con corte a 31 de marzo de 2020 es de \$60.733.397.003.

Los criterios considerados para la estimación de acuerdo a la metodología del Ekogui (ANDJE) son: a) Calificación fortaleza de la defensa. b) Calificación fortaleza probatoria. C) Calificación Riesgo Procesal. D) Calificación Nivel de Jurisprudencia. E) Probabilidad de perder el caso; Calificaciones registradas detalladamente en el informe que remite la oficina jurídica como soporte de conciliación y registro de provisiones y cuentas de orden para el periodo terminado el 31 de marzo de 2020.

Durante la vigencia 2019 y con corte a 31 de marzo de 2020, no se ha pagado ningún valor por el concepto de sentencias y conciliaciones, por ende, tampoco se ha pagado intereses o costas de los procesos.

De igual forma no se ha registrado gastos por concepto de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales.

(8.2) Provisiones Diversas

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
2790	PROVISIONES DIVERSAS (8,2)	77.000	77.000	-	100,0
TOTAL, PROVISIONES DIVERSAS		77.000	77.000	-	100,0

Corresponde a la provisión originada por el cobro de intereses de mora en el pago de la Retención en la fuente del mes de febrero de 2017. Situación por la cual se abrió proceso disciplinario a la tesorera de la época con el fin de definir responsabilidad y a la fecha 31 de marzo de 2020, no se ha dado fallo definitivo por parte de Control interno Disciplinario. (no se revelan más detalles del proceso, debido a la reserva y confidencialidad del mismo)

9. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
3105	CAPITAL FISCAL	1.379.318.687	1.379.318.687	-	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1.018.917.187.479)	(1.363.222.178.233)	344.304.990.754	25,3
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	986.107.070.964	30.441.730.758	955.665.340.206	3139,3
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	-	-	0
TOTAL, PATRIMONIO		-31.430.797.828	-1.331.401.128.789	1.299.970.330.960	97,6

Capital fiscal por \$1.379.318.687 pesos, que es el resultante del traslado de las utilidades y/o pérdidas de las vigencias con corte al 31 de diciembre de 2017, y las depreciaciones y amortizaciones del periodo.

Resultados de ejercicios anteriores, representa el valor del déficit acumulado de vigencias anteriores. Además, para la vigencia 2019; contiene los impactos por la transición al nuevo marco de regulación que según el instructivo 001 de diciembre de 2018 de la CGN se reclasifican con registro del 01 de enero de 2019 de la cuenta 3145 a esta cuenta 3109.

Resultado del Ejercicio, refleja el resultado obtenido por la ANLA, correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los gastos del periodo correspondiente al 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2020, por valor de \$986.107.070.964 y para el corte del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 por valor de \$30.441.730.758

Impactos por la transición al nuevo marco de regulación, corresponde a los ajustes por convergencia de acuerdo a la aplicabilidad de las políticas contables definidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA para el traslado de saldos iniciales para la vigencia 2018. Esta cuenta solo tendrá saldos y movimientos hasta la vigencia 2018; puesto que a partir del 01 de enero de 2019 según el instructivo 001 de la CGN con el traslado de saldos mencionado anteriormente no tendrá más movimientos.

10. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

CUENTA	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Deudoras de control (10,1)	70.754.164.951	54.665.338.575	16.088.826.376	29
Deudoras por contra (cr)	(70.754.164.951)	(54.665.338.575)	(16.088.826.376)	29
Pasivos Contingentes (10,2)	4.041.103.693.029	6.334.403.660.087	(2.293.299.967.058)	- 36
Acreedoras de control (10,3)	70.112.778	70.112.778	-	-
Acreedoras por contra (db)	(4.041.173.805.807)	(6.334.473.772.865)	2.293.299.967.058	-36
TOTAL	-	-	-	

(10.1) Deudoras de control el saldo de esta cuenta está conformado por:

a. Documentos Entregados para su cobro \$69.562.879.948 pesos:

ANLA tiene a su cargo la administración de los ingresos y cartera de la subcuenta 2, de que trata el artículo 246 de la ley 1753 de 2015:

“...2. Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), constituida por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento a las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia de la ANLA, los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres No Cites, la aplicación de multas y demás sanciones económicas impuestas por esta autoridad. La ordenación del gasto de esta subcuenta estará en cabeza del Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales...”

Por lo anterior los registros en esta cuenta representa la cartera a efectos de seguimiento y reporte en las siguientes tres categorías:

1. Autos de cobro por procesos de seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales, son actos administrativos equivalentes a las facturas. Los autos de cobro pendientes de pago 31 de marzo constituyen la cartera corriente por valor de \$20.964.152.829 pesos.
2. Acto administrativo de Resolución Multas Pecuniarias, cumplidos los términos legales sin recepción de pago constituyen cartera por multas, por valor de \$19.346.246.265 pesos.
3. Cobros coactivos están constituidos por todos aquellos Autos de Cobro y Resoluciones por Multas Pecuniarias cuyo proceso de recaudo se ha agotado y se transfieren a la Oficina Asesora Jurídica para realizar el respectivo cobro Coactivo por valor de \$19.673.513 pesos.
4. Actos administrativos emitidos que se encuentran pendientes de ejecutoria por valor de \$34.286.083.476 pesos.
5. Los intereses generados por los cobros de trámites de licenciamiento por valor de \$78.606
6. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del período contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés del mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del período. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

Esta revisión se debe hacer mínimo una vez al año (al final de cada periodo). Teniendo en cuenta lo estipulado en la política contable, se procedió a realizar la contabilización del deterioro de cartera a 31 de marzo de 2020, por valor de -\$5.053.354.741 pesos.

- b.** El saldo de esta cuenta representa de igual manera los activos retirados por valor de \$1.085.613.714 pesos (Corresponde a los bienes de consumo control y activos

retirados). Además, contiene los bienes entregados a terceros por \$56.883.193 convenio administrativo 381 de 2016 el uso del piso -1 con los muebles y enseres allí ubicados por parte del ANLA al MADS y las responsabilidades en proceso por \$48.788.096 pesos (Representa las responsabilidades por pérdida de bienes).

(10.2) Responsabilidades Contingentes

Refleja los litigios y demandas contra la ANLA registrados conforme el estado del proceso de manera general se clasifican en pretensiones judiciales por valor total de \$4.041.103.693.029. pesos con corte a 31 de marzo de 2020. Y con corte a 31 de marzo de 2019 su saldo corresponde a \$6.334.403.660.087, presentando una variación de -\$2.293.299.967.058, que relativamente equivale al -36%, esta es dada según informe del área de jurídica a las siguientes razones:

- a. La variación se debe a la actualización que realizan los apoderados judiciales en relación con el estado de los procesos en el sistema Ekogui.
- b. Durante los meses de junio y julio de 2019 los apoderados de la ANLA recibieron capacitación por parte de la ANDJE, en relación con el Ekogui y provisión contable, razón por la cual, se ha venido ajustando y actualizando, tanto la calificación del riesgo como la provisión contable de los procesos asignados a cada uno de ellos.

Estos procesos se detallan a continuación presentando el radicado del proceso, la jurisdicción, la causa del proceso, la pretensión total inicial y el valor a registrar en cuentas de orden según la evaluación y calificación dada por la oficina jurídica de la entidad, además del año de estimación de terminación del proceso:

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Valor pretención (Ctas de orden)	Año estimado terminacion proceso
1	68001233100020060048400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	971.479.553	1.582.884.264	2023
2	25000232400020080031201	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION	710.840.000.000	1.017.447.339.749	2022
3	41001233100020090015000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	1.903.846.559	2.654.122.949	2024
4	23001333100620080019700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR INUNDACION	156.632.505	225.165.453	2021
5	25000232400020070036301	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	1.238.875.000	1.900.977.664	2025
6	11001333400420090022500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.790.899.256	2022
7	05001233100020020040700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	4.000.000.000	8.234.805.894	2021
8	05001233100020100238500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	3.817.400.600	5.078.344.324	2024
9	11001333400420090034800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.998.450.000	2.792.017.175	2021
10	11001032400020080017900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	1.500.000.000	2.091.945.332	2021

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Valor pretención (Ctas de orden)	Año estimado terminacion proceso
11	11001333400620120011500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE APLICA INDEBIDAMENTE LA NORMA	169.664.000	216.219.662	2024
12	73001233300420130000700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION	200.000.000.000	254.129.854.659	2021
13	47001233300020130015500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	PRESTACION INADECUADA DEL SERVICIO NOTARIAL Y REGISTRAL	19.689.300.000	24.655.452.897	2023
14	44001233100020130017200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	PROTECCION A DERECHOS COLECTIVOS	1.438.380.000	1.803.078.111	2023
15	25000234100020120030400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.447.545.506	1.844.750.802	2021
16	25000232400020110028700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.918.210.000	2.514.731.240	2021
17	73001233300120130006700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	222.076.440.000	280.356.388.248	2021
18	25000232400020110028900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	100.000.000	131.521.288	2021
19	25000232400020110036400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.775.060.000	2.280.489.867	2021
20	25000232400020110046200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.569.479.192	2022
21	25000232400020110044200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.918.210.000	2.514.731.240	2024
22	25000232400020110057000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.561.857.366	2021
23	41001333170420120000100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA INCAUTACION DE BIENES	900.000.000	1.159.296.614	2022
24	25000232400020110064300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	2.000.000.000	2.561.857.366	2021
25	25000232400020110081900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.576.214.698	2022
26	47001233300020140009100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	6.578.078.900	8.024.981.219	2022
27	41001233300020140032700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.788.778.000	4.540.521.643	2021
28	25000232400020100005100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	442.000.000	582.938.137	2022
29	41001233300020140032500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.759.075.500	2.084.087.894	2021
30	41001333300320140040600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.890.000.000	2.285.567.441	2021
31	41001333300420140010700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	3.112.367.208	3.666.082.392	2021
32	47001333300720150010400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	5.689.250.000	6.665.600.514	2025
33	41001233100020090015100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS CAUSADOS POR OPERACION ADMINISTRATIVA	7.197.000.000	10.027.340.294	2022
34	27001333300120150022400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	557.345.634	650.586.509	2023
35	41001233300020160001100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO ESPECIAL POR EXPEDICION DE LEY CONSTITUCIONAL Y/O ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	3.121.560.320	3.437.390.439	2023
36	11001333603620150021300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	92.950.000	103.660.066	2022
37	19001233100020020114900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ERRADICACION DE CULTIVOS ILICITOS	572.664.000	1.189.772.838	2023
38	11001333603520150025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	168.800.000	194.333.170	2023
39	41001233300020160017000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.377.741.200	5.837.492.029	2023
40	11001333603820150019500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	800.000.000	921.010.283	2022
41	11001031500020100047700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	92.950.000	122.249.038	2021
42	11001333603820150019700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	101.500.000	109.097.048	2025
43	47001333300620150011200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	216.785.400	233.011.302	2025
44	11001333603620150000213	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	92.000.000	102.600.603	2022
45	11001333603820150019800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	98.650.000	113.572.080	2023
46	47001333300620150013800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	39.653.299.000	45.072.398.483	2025
47	47001333300620150006000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	147.840.000	162.798.008	2026

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Valor pretención (Ctas de orden)	Año estimado terminación proceso
48	47001333300620150009600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	13.601.280.000	15.364.466.919	2022
49	11001333603320150021000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	84.400.000	90.717.151	2026
50	11001333603720150023500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	98.624.681	2022
51	41001233300020160023700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.108.704.503	1.189.266.602	2022
52	11001333603120150021200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	99.994.013	2028
53	47001333300420150004900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	9.266.261.760	10.108.497.495	2022
54	11001333603520150023200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	188.750.000	201.827.125	2026
55	11001333603120150025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	183.050.000	196.351.012	2025
56	11001333603120150021100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	549.800.000	637.496.527	2022
57	11001333603420150028700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	191.600.000	205.940.831	2026
58	68001233300020160059100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	66.282.690.960	71.099.008.319	2021
59	11001334104520160006400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	60.000.000	64.156.967	2021
60	11001333603620150023700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	529.200.000	574.442.069	2023
61	11001333603720150021200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	3.121.560.320	3.647.664.590	2026
62	11001333603720150026300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	95.800.000	111.946.024	2023
63	11001333603620150026200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	185.900.000	201.792.858	2026
64	47001233300220160020700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	4.553.215.444	4.894.013.420	2021
65	41001333300620160038000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.459.115.872	3.710.578.839	2021
66	41001333100320160038000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	10.374.999.507	11.129.217.709	2021
67	41001333300520160035100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	673.077.114	719.009.640	2021
68	41001333300620160045800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	200.321.136	213.991.569	2022
69	11001333603220150016400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	8.440.000	9.862.468	2023
70	41001333300420160037200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO ESPECIAL POR EXPEDICION DE LEY CONSTITUCIONAL Y/O ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	73.262.398	78.262.014	2023
71	41001333100320160048500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.102.042.306	3.280.141.221	2021
72	41001333300420160035600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	210.000.000	225.266.104	2023
73	41001333300620160002900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	368.858.500	386.152.261	2021
74	41001333100320160040700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	304.431.778	326.562.669	2021
75	68001233300020160090100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	689.454.000	740.402.236	2021
76	25000234100020160213300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	774.105.221	831.308.885	2021
77	11001334306520160061500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ERRADICACION DE CULTIVOS ILCITOS	1.951.157.992	2.042.637.138	2023
78	41001333100320160044400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.738.441.756	3.913.716.880	2022
79	41001333100320160039600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.738.441.756	3.953.078.552	2024
80	41001333100320160045900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	420.000.000	439.691.507	2022
81	41001333300220160039800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	125.000.000	130.253.804	2023
82	41001333300320170002700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	300.374.600	312.999.475	2021
83	41001333300520160039700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	212.321.136	221.245.086	2024
84	41001333300520170002600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.977.913.508	6.258.185.236	2021
85	41001333300620160039700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.105.407.698	5.319.990.203	2021
86	41001333300520160048300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	218.118.994	2021
87	25000233600020160029300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	17.000.000.000	17.591.358.710	2022
88	47001333300420150007300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR	19.510.686.000	21.284.065.318	2022

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Valor pretención (Ctas de orden)	Año estimado terminacion proceso
			ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS			
89	41001333300120170003800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	216.602.541	2021
90	41001333300120160039600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	304.431.778	326.562.669	2021
91	41001333300120160039500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	304.431.778	318.704.922	2023
92	41001333300520170006900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.540.244.848	3.706.227.601	2022
93	41001333300120160047700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	216.602.541	2021
94	54001233300020160040900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTO TERRORISTA	1.767.090.500	1.896.492.363	2025
95	41001333300220160033500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	761.941.588	793.966.324	2021
96	41001333300720170006000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	216.602.541	2021
97	41001333300120170010600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.288.364.386	4.437.538.600	2024
98	41001333300120170010100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	37.172.570.904	38.465.648.761	2023
99	41001333300720170007900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	15.378.961.936	15.895.708.577	2023
100	25000234100020170040900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	15.378.961.936	15.949.788.447	2020
101	41001333300720170007800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	2.377.355.000	2.457.236.218	2023
102	41001333300720170003500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	19.766.367.165	20.430.534.479	2021
103	41001333300520170012900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	518.720.538	536.764.650	2021
104	41001333300320170012200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	9.611.851.210	9.968.617.780	2023
105	25000233600020170010900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCUMPLIMIENTO DE UNA LEY	5.115.624.891	5.290.220.414	2021
106	41001333300720170010600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.188.315.685	5.362.647.653	2024
107	41001333300520170016600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.245.074.430	4.389.958.194	2021
108	25000233600020160163500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	792.098.919	817.987.495	2021
109	27001233100020170006200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	756.543.537.840	781.270.038.553	2024
110	41001333300420170003500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DESPLAZAMIENTO FORZADO	2.795.993.906	2.927.082.795	2021
111	41001333300120160004770	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	450.000.000	465.653.613	2021
112	41001333300720170010500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.150.652.548	4.292.313.707	2021
113	41001333300720170010400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.457.540.625	4.607.317.909	2021
114	15001233300020170029200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR ACTIVIDAD MINERA	10.600.315.100	10.942.363.583	2022
115	41001333300820170009900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	517.096.091	533.781.626	2021
116	11001333603620150072800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	118.034.720	122.000.790	2023
117	27001333300220170002600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR ACTIVIDAD MINERA	146.000.000	152.845.143	2023
118	41001333300220170006100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	216.039.341	2021
119	05001233300020170214800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	34.082.525.400	35.176.411.039	2021
120	47001333300420150030600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	147.840.000	172.756.788	2022
121	25000234100020170064600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	20.000.000.000	20.672.017.582	2022
122	41001333300120170019300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	22.761.239.985	23.491.766.648	2021
123	27001233100020170005300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	100.000.000	103.023.215	2023
124	41001333300120170001600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	8.789.105.800	9.076.364.656	2021
125	41001333300820170015700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	98.771.700	101.757.781	2021
126	25000234100020170112300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CREA UNA TASA	619.093.231	639.327.373	2025
127	41001333300320170020300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	751.844.280	776.104.615	2021
128	41001233300020170057200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	7.789.125.928	8.024.607.946	2024
129	05001333301820170056900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	561.646.084	578.625.852	2020
130	27001233100020170011000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	1.770.520.800	1.836.237.863	2023
131	11001333603220150016300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	389.740.000	451.905.959	2025

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Valor pretención (Ctas de orden)	Año estimado terminacion proceso
132	41001333300320170021100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	16.980.998.597	17.526.007.228	2024
133	41001333100320170004300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	7.281.318.415	7.529.828.738	2021
134	41001333300320170018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	3.574.947.072	3.691.788.902	2021
135	41001333300720170017800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	7.281.318.415	7.516.270.291	2021
136	41001333300720170013800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.922.229.348	1.984.255.394	2023
137	41001333300720170027700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.277.034.816	3.376.106.622	2023
138	41001333300720170016000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.008.662.694	4.138.013.282	2021
139	41001333300720170018100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	148.598.334	153.669.973	2024
140	41001333300820170019400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	931.131.618	955.603.422	2023
141	41001333300720170024700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	6.554.069.632	6.765.554.815	2023
142	25000234100020170076600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	568.518.751	586.765.477	2022
143	41001333300820170013900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	297.169.374	304.979.516	2027
144	41001333300820170015500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	890.813.752	914.225.930	2021
145	11001334305820170009900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ERRADICACION DE CULTIVOS ILCITOS	1.239.364.560	1.271.937.277	2022
146	41001233300020180009000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	420.000.000	424.329.432	2023
147	41001233300020160046500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR INUNDACION	1.230.000.000	1.287.667.985	2021
148	41001333300420170019400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	20.109.077.288	20.766.312.581	2023
149	41001333300920170013200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	209.321.136	216.075.461	2021
150	41001333300320170020400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	2.085.385.693	2.153.543.424	2021
151	41001333300820170025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	5.902.602.424	5.963.447.465	2021
152	41001333300820170024500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	1.145.405.052	1.157.212.084	2021
153	41001333300920170021600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	209.321.136	210.506.749	2024
154	41001333300820170032000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	606.702.058	610.138.471	2023
155	05001333301920180007400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	1.051.689.355	1.062.530.350	2022
156	25000234100020170029700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGIA LICENCIA DE EXPLOTACION MINERA	2.718.129.417	2.752.741.897	2023
157	08001233300220160025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.895.000.000	3.944.598.672	2021
158	25000234100020180034000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	465.757.947.600	468.396.040.626	2021
159	05001333302620180010800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	985.979.588	991.564.261	2022
160	41001333300820170025700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.507.813.541	5.539.010.270	2021
161	41001333300820170029300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.142.465.280	1.148.936.301	2024
162	08001233300020160025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.895.000.000	3.972.457.722	2021
163	25000234100020170034800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	7.606.666.374	7.649.751.186	2021
164	41001333300920170042900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DANOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	674.727.187	695.125.640	2021
165	05001333301220180018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	999.989.760	1.003.109.216	2022
166	05001333302720180020700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	431.245.584	432.590.850	2021
167	41001333300520180006300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.129.188.268	3.134.102.470	2023
168	76001333301120170010800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ACTIVIDAD MINERA	314.859.069	315.756.237	2023
169	68001233300020180039800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	310.139.245.000	311.022.963.994	2023
170	11001333400220180026900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	121.675.020	121.875.782	2024
171	27001333300320180029000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	2.841.415.500	2.841.415.500	2023
172	08001333300420180034500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	146.573.211	146.225.638	2021

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Valor pretención (Ctas de orden)	Año estimado terminacion proceso
173	13001233300020170042800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OCUPACION PERMANENTE DE INMUEBLE	132.801.950.000	133.010.507.489	2021
174	05001333301920180031600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ACTIVIDAD MINERA	539.838.222	539.838.222	2022
175	41001333300420170011400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.564.431.124	5.751.400.901	2021
176	41001333300720170013900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.040.078.117	5.212.095.239	2021
177	05001233300020180235900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	14.713.055.000	14.464.440.733	2022
178	11001333704220190008800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	101.884.775	99.239.107	2023
179	41298310300220190000800	ORDINARIO CIVIL	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	157.247.538	154.590.443	2023
180	41001333300620170021400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	75.184.428	73.913.997	2029
181	11001333102520190012400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	655.062.744	636.052.323	2023
182	08001333301220160007400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	137.386.424	137.814.999	2022
183	25000234200020190082500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	287.941.000	278.849.771	2021
184	11001334205220190020900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA INSUBSISTENCIA DE FUNCIONARIO DE CARRERA	20.000.000	19.325.260	2023
185	41298310300220180009200	ORDINARIO CIVIL	PERJUICIOS OCASIONADOS POR NO EXPEDICION DE DOCUMENTO	2.102.000.000	2.066.481.395	2023
186	13001233300020190035200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	11.732.747.488	11.301.786.945	2023
187	25000234100020190000200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	8.121.146.330	7.840.308.449	2023
188	41001333300320150026800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OCUPACION PERMANENTE DE INMUEBLE	1.482.473.778	1.593.433.619	2024
TOTAL					4.041.103.693.029	

De acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, a continuación, se revela la relación de los procesos registrados en el Ekogui con valor "0", cuyas pretensiones son de carácter indeterminado.

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Año estimado terminacion proceso
1	50001233100020070114100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DESPLAZAMIENTO FORZADO	2.724.860.013	2021
2	70001333100820090010900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR INUNDACION	158.624.110	2021
3	70001233100020080017100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OCUPACION TEMPORAL O PERMANENTE DE INMUEBLE	2.245.966.718	2029
4	25000232400020070019700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	500.000.000	2030
5	11001333400420090020700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	-	2024
6	41001333100320080042300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICAS	-	2022
7	25000232400020110019800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	2.000.000.000	2024
8	11001032400020100004900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2021
9	11001333170920100015400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2021
10	25000232400020100014201	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION	-	2021
11	11001032400020080042200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2021
12	76111333100220100008900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2022
13	11001032600020050004801	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	74.261.153.267	2021
14	11001032400020100006900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO ESPECIAL POR EXPEDICION DE LEY CONSTITUCIONAL Y/O ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	-	2021
15	25307333170120100003001	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
16	44001333100120110008700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2021

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Año estimado terminacion proceso
				-	
17	85001233100020110011101	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
18	73001233100020110078700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICAS	-	2020
19	05001333103020110042900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	44.592.622.167	2021
20	68001233100020110016000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	-	2021
21	11001032400020100046600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2025
22	25000232400020100032001	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2022
23	11001333171220120018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	12.217.341.600	2020
24	7300123000020110061100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2021
25	15693333100220110023700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	FALLA DEL SERVICIO POR OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL, EN CASOS DIFERENTES A LA CAPTACION ILEGAL DE DINERO	706.800.000	2021
26	50001233300020130027600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	-	2021
27	15001233300020130035400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2021
28	50001233300020130034800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2022
29	25000232400020110028800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.000.000	2022
30	25000232400020110043200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.785.040.000	2025
31	25000232400020110037000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	1.783.560.000	2020
32	25000232400020110037300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2020
33	25000232400020120033500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.300.423.464	2024
34	76001232500020120017600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	-	2022
35	25000232400020110055600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2020
36	25000232400020110086900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2020
37	25000232400020120019700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2020
38	17001233300020170007102	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DESVIACION DEL CAUCE DE UN RIO	-	2022
39	11001032600020130013200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA CADUCIDAD CONTRACTUAL	27.120.310.786	2025
40	11001032400020100039900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2020
41	11001032400020130002300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
42	25000232400020110059301	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2025
43	25000232400020110066501	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	-	2020
44	25000234100020140092200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2024
45	85001233300020140018600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	-	2021
46	68001233300020140065900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
47	85001233300020140023800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	-	2022
48	81001233300320140009901	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
49	41001233300020140052400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2023
50	66001233300020150003800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	-	2021
51	25000234100020150018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DEL ESPACIO PUBLICO Y A LA UTILIZACION Y	-	2021

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Año estimado terminacion proceso
			DEFENSA DE BIENES DE USO PUBLICO		
52	70001233300020150004400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2021
53	11001032400020150024700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2020
54	25000234100020150033700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2023
55	47001333300320150008000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	30.779.875.000	2020
56	76001333301520150023500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2022
57	47001333300720150005500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2025
58	73001233300420130050200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2021
59	11001032400020140055300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2022
60	11001032400020140018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2022
61	68001233100020120031800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS A BIENES EN PROCEDIMIENTO DE POLICIA	999.264.935	2029
62	20001333300120150034800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
63	11001032400020150009300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2022
64	11001032400020140071900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2021
65	52001233300020140040900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2024
66	11001032400020150008500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2022
67	11001032400020130053900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2023
68	11001333704020150014600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2021
69	47001233100020160001000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
70	11001310300420120083500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2024
71	73001233300620160020900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2021
72	11001032400020160009600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2020
73	11001032400020160003600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2023
74	11001333503020150060000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2024
75	88001233300020160003100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DEL ESPACIO PUBLICO Y A LA UTILIZACION Y DEFENSA DE BIENES DE USO PUBLICO	-	2023
76	19001233300220160019800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	PRESTACION INADECUADA DEL SERVICIO CATASTRAL	-	2022
77	18001233300220160016600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
78	13001233100220010059800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2022
79	19001333300420160014700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	758.399.400	2023
80	50001233300020160078500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE PROTECCION Y SEGURIDAD POR PARTE DEL ESTADO	-	2021
81	88001233300020160006600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	-	2021
82	25000234100020160182200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	-	2020
83	15001233100220100014400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR INUNDACION	2.300.000.000	2025
84	08001333301220140039900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2024
85	25000234100020160154100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA OBLIGACIONES A FAVOR DEL TESORO PUBLICO	-	2028
86	25000234100020160148900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICAS	-	2021
87	11001032400020160041400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO	-	2022

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Año estimado terminacion proceso
			ADMINISTRATIVO	-	
88	25000234100020160234500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLORACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	-	2021
89	23001233300020170000800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
90	41001233300020160052600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	6.189.374.060	2022
91	25000234100020160219900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2022
92	25000234100020150148900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	-	2021
93	15001233300020160089800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
94	25000234100020150170300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
95	15001233300020170027000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2022
96	54001233300020170018400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2021
97	25000234100020160146700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2022
98	68001233300020170033000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2022
99	47001233300020170019400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2022
100	41001333300320170011200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	74.102.934	2022
101	19001333300620160020200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR ALUD DE TIERRA	1.303.126.400	2022
102	25000234100020160207000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	665.107.980	2022
103	25000234100020170017700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2020
104	41001233300020130047500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2021
105	25000234100020170051300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTOS	17.080.192.454	2024
106	25000234100020160102600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DEJA SIN EFECTO FACILIDAD DE PAGO	-	2025
107	50001233300020170025500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2021
108	68001233300020170011800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2022
109	25000234100020170033100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	SUSPENSION DE LICENCIAS AMBIENTALES	481.368.714	2028
110	41001233100020170002600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2021
111	08001233300020170093600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	-	2021
112	25000234100020170033200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2023
113	17001233300020170030300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	65.362.676.277	2025
114	25000234100020170137600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
115	13001233300020170098700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2021
116	25000234100020160231800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19.111.404.597	2025
117	73001233300420170055000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DEL ESPACIO PUBLICO Y A LA UTILIZACION Y DEFENSA DE BIENES DE USO PUBLICO	-	2021
118	25000234100020170036500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	481.368.713	2020
119	05001233300020170220800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	892.165.431	2030
120	25000234100020170091000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	18.324.992.810	2021
121	05001233300020170220100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	1.168.384.057	2021
122	05001333301520170047700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	LESION POR ALUD DE TIERRA	451.807.400	2022

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Año estimado terminacion proceso
123	25000233700020170038000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UN CONTRATO	264.593.088	2023
124	41001333300320160047000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2023
125	41001333300720170029600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	2024
126	25000234100020170164200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	443.172.923	2025
127	68001233300020170142200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCUMPLIMIENTO EN EL DEBER DE SEGURIDAD Y PREVENION DE DESASTRES	-	2021
128	41001333300620170010700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	226.330.069	2023
129	05001333303620170063700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	1.376.579.437	2022
130	08001233300020170060600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	COBRO INDEBIDO DE OBLIGACION	-	2021
131	68001233300020180019600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2020
132	41001333300820170031600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.196.769.833	2024
133	25000234100020180044800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
134	25000234100020170175400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UN IMPUESTO	807.315.820	2023
135	11001032600020170015200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2021
136	85001233300220160001500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2021
137	68001233300020180025300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
138	41001333300820170023900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	368.858.500	2024
139	68001233300020180055500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2023
140	25000234100020180069100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
141	11001032500020180032900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA PROVEER CARGOS PUBLICOS	-	2020
142	15001233300020180042700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD AGROPECUARIA	-	2028
143	15001233300020180044600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2021
144	25000234100020180046400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	-	2021
145	13001233300020150001900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
146	25000234100020170055700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UNA TASA	-	2020
147	47001233300020180033300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	-	2025
148	47001233300020180036800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2023
149	11001032400020160014900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2025
150	05001233100020170220800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ACTIVIDAD MINERA	892.165.432	2021
151	63001233300020180017100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2020
152	52001333100220160000200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION A EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS POR VIOLACION AL ESTATUTO DEL CONSUMIDOR	80.000.000	2025
153	13001333100420170016700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
154	76001233300020180120600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2026
155	41001333300420170017800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.232.000.000	2022
156	73001233300620190005100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2024
157	41001333300620170017600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.042.692.896	2021
158	15001233300020190017300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2021

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ITEM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN(Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENCION TOTAL INICIAL	Año estimado terminacion proceso
159	11001032400020180039300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2023
160	73001233300420190024800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2021
161	11001032400020180030700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	RETIRO ILEGAL DE ALUMNO DE ESCUELA DE FORMACION MILITAR	-	2023
162	52001233300020190030700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2023
163	73001233300020190024900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICAS	-	2022
164	52001233300020190030800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2025
165	25000234100020190057900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
166	11001032400020190008300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
167	25000234100020190047200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	-	2022
168	76001233300020190025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2023
169	11001032400020140037600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA PERDIDA O NO ACCESO A BENEFICIOS TRIBUTARIOS	-	2023
170	25000234100020190074200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2023
171	760012333000920190025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2023
172	41001333300620180003400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
173	52001233300020190050700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
174	41298310300220180008200	ORDINARIO CIVIL	INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE CONSTITUCION DE GARANTIAS CONTRACTUALES	-	2029
175	08001333300720190011500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	-	2022
176	05001233300020160218001	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2025
177	25000234100020180054200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
178	11001334205320160068701	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	45.000.000	2022
179	70001233300020190002800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA LICENCIA DE EXPLOTACION MINERA	-	2023
180	25000234100020190101100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2025
181	25000234100020190057600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	0
182	25000233600020190070400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.821.855.200	0
183	41001333300420170017700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO RECONOCIMIENTO DE LA BONIFICACION POR COMPENSACION	5.067.785.321	0
184	25000233600020190015700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	SUSPENSION DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	0
185	41001233300020190014300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA			

Como se ha podido evidenciar en las relaciones de los procesos 56 de ellos tienen provisión contable, 188 poseen registro en cuentas de orden y 185 se registran en el Ekogui pero no tienen provisión ni registro en cuentas de orden, como se mencionó anteriormente; para un total de 429 procesos en contra de la ANLA, reportados por la Oficina Asesor Jurídica, que se encuentran registrados en el Ekogui con corte a 31 de marzo de 2020.

(10.3) Acreedoras de control

Corresponde a los bienes recibidos la Dirección General de Estupefacientes. Los comodatos por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos fueron entregados en el mes de septiembre de 2018 por cumplir con el plazo establecido.

11. INGRESOS OPERACIONALES

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Ingresos fiscales (11.1)	255.514	69.006	186.508	270
Sistema General de Regalías (11,2)	1.473.749.166	-	1.473.749.166	100
Transferencias (11.3)	-	27.458.026.941	(27.458.026.941)	-100
Operaciones interinstitucionales (11.4)	248.050.343	497.238.396	(249.188.053)	-50
Otros ingresos (11.5)	1.026.115.663.815	7.360.019.404	1.018.755.644.411	13842
TOTAL	1.027.837.718.838	35.315.353.747	992.522.365.091	2.810,5

¡Error! Vínculo no válido.

(11.1) Ingresos Fiscales

Representan ingresos por credenciales o carnets, los cuales son consignados a la cuenta del Tesoro Nacional de impuesto - Tasas, para ser reconocidos como ingresos de la Nación y tienen su contrapartida en la cuenta 5720, operaciones interinstitucionales, según directriz del Ministerio de Hacienda. A 31 de marzo de 2020 presenta saldo de \$255.514 Y el saldo a corte 31 de marzo de 2019 es de \$69.006 pesos.

(11.2) Sistema General de Regalías

Representan ingresos por concepto de transferencias del Sistema General de Regalías según Resolución No. 750 del DNP y Resolución No. 659 del ANLA, cuyo saldo corresponde a los ingresos efectivamente recibidos con corte a 31 de marzo de 2020. Por valor de \$1.473.749.166 pesos.

(11.3) Transferencias

Representan ingresos por concepto de los recursos transferidos por FONAM- Gestión General Según Resolución 0020 del 09 de enero de 2019 “por la cual se ordena la transferencia de recursos con cargo al presupuesto del Fondo Nacional Ambiental- FONAM del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a la Autoridad Nacional de Licencias

Ambientales ANLA, para la vigencia fiscal 2019” para los gastos de funcionamiento de la ANLA y su saldo a 31 de marzo de 2019 corresponde a \$27.458.026.491.

(11.4) Operaciones interinstitucionales

Corresponde a los ingresos recibidos de la Dirección de Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para atender los gastos de funcionamiento e inversión ocasionados en cumplimiento del cometido estatal de la entidad y se detallan a continuación:

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
FONDOS RECIBIDOS - FUNCIONAMIENTO	5.018.189	13.506.595	(8.488.406)	-62,8
FONDOS RECIBIDOS - INVERSION	240.004.767	436.813.025	(196.808.257)	-45
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO – CRUCE DE CUENTAS (compensaciones)	3.027.387	46.918.776	(43.891.389)	-94
TOTAL	248.050.343	497.238.396	-249.188.053	-50,1

-Los fondos Recibidos para funcionamiento: corresponden a las transferencias efectuadas por la DTN, con fines de realizar los pagos de las deducciones de contratistas por conceptos de AFC y Embargos.

-Los fondos Recibidos para Inversión: corresponden a las transferencias efectuadas por la DTN, con fines de financiar el fortalecimiento de la gestión institucional de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y son destinados para el pago de los honorarios de los profesionales y expertos en las labores adelantadas por la entidad en su labor de licenciamiento y seguimientos a programas o proyectos ambientales.

-Las operaciones sin flujo de efectivo: corresponden a los registros de transacciones por compensaciones y cruces de cuentas para el pago de impuestos nacionales.

Otros ingresos (11.5)

La Oficina Asesora Jurídica de la ANLA en conjunto con las firmas de abogados externos contratados, realizaron una evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA, solicitaron se realizará el registro de Ingresos por recuperaciones de gastos reconocidos en vigencias anteriores, por el registro de Provisiones y litigios de contingencias judiciales en contra de la ANLA.

Es así como los saldos a 31 de marzo de 2020 corresponden a \$1.026.115.663.815 y para el 31 de marzo de 2019 a \$7.360.019.404.

12. GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los gastos ocasionados en cumplimiento del objeto social de la entidad Propios de su operación y se detallan a continuación:

a- Gastos relacionados con la nómina

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
5101	SUELDOS Y SALARIOS (12,1)	1.137.370.162	1.031.181.541	106.188.621	10,3
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	5.164.395	(5.164.395)	-100,0
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS (12,2)	315.068.785	294.072.700	20.996.085	7,1
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA (12,3)	64.224.100	59.126.400	5.097.700	8,6
5107	PRESTACIONES SOCIALES (12,4)	550.774.160	501.578.683	49.195.477	9,8
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS (remuneración servicios técnicos) (12,5)	828.428.226	-	828.428.226	0,0
	TOTAL	2.895.865.433	1.891.123.719	1.004.741.714	53,1

Como se puede observar en la anterior tabla los gastos operacionales (relacionados con la nómina) en comparación al mismo periodo de la vigencia anterior aumentaron en un 53.1% que en valores absolutos equivale a \$1.004.741.714. lo anterior teniendo en cuenta que en el mes de marzo de 2020 se causó y pago el retroactivo a los funcionarios. pero en general estos gastos se mantienen en proporciones constantes por su misma naturaleza.

(12.1) Sueldos y salarios, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
SUELDOS Y SALARIOS	1.099.891.253	995.552.841	104.338.412	10,5
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.092.898	2.974.240	118.658	4,0
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	32.757.765	31.190.668	1.567.097	5,0
APORTES SOBRE LA NÓMINA	870.701	793.899	76.802	9,7
PRESTACIONES SOCIALES	757.545	669.893	87.652	13,1
TOTAL	1.137.370.162	1.031.181.541	106.188.621	10,3

(12.2) Contribuciones efectivas, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Aportes a cajas de compensación familiar	51.358.300	47.271.300	4.087.000	8,6
Cotizaciones a seguridad social en salud	100.665.390	94.959.599	5.705.791	6,0
Cotizaciones a riesgos laborales	20.933.700	17.789.100	3.144.600	17,7
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	-	-	-	0,0
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	142.111.395	134.052.701	8.058.694	6,0
TOTAL	315.068.785	294.072.700	20.996.085	7,1

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

(12.3) Aportes sobre la nómina, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Aportes al icbf	38.521.200	35.458.800	3.062.400	8,6
Aportes al sena	6.427.600	5.921.000	506.600	8,6
Aportes a la esap	6.427.600	5.921.000	506.600	8,6
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	12.847.700	11.825.600	1.022.100	8,6
TOTAL	64.224.100	59.126.400	5.097.700	8,6

(12.4) Prestaciones sociales, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Vacaciones	72.921.945	69.503.837	3.418.108	4,9
Cesantías	111.242.794	99.076.251	12.166.543	12,3
Prima de vacaciones	49.719.531	47.388.990	2.330.541	4,9
Prima de navidad	103.918.612	98.840.926	5.077.686	5,1
Prima de servicios	47.746.603	44.969.093	2.777.510	6,2
Bonificación especial de recreación	5.811.065	5.466.762	344.303	6,3
Prima técnica salarial	74.696.273	79.947.291	(5.251.018)	-6,6
Prima técnica no salarial	35.192.409	18.618.334	16.574.075	89,0
Prima de coordinación	49.524.928	37.767.199	11.757.729	31,1
TOTAL	550.774.160	501.578.683	49.195.477	9,8

(12.5) Gastos de Personal Diversos, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Remuneración por servicios técnicos	828.428.226	-	828.428.226	100,0
TOTAL	828.428.226	0	828.428.226	100,0

El saldo de la cuenta (510801) denominada Remuneración de Servicios Técnicos, corresponde a los gastos sufragados por los recursos del Sistema General de Regalías pues ante la necesidad de contratación de personal para ejercer actividades de seguimiento y control en el cometido estatal de la institución, se incurre en estos gastos y a su vez y en mayor proporción aumentan los ingresos y recaudo debido a las labores desempeñadas por la contratación de este personal profesional y técnico, siendo esta la función estatal designada a la entidad.

Gastos generales

DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
Vigilancia y seguridad	89.015.407	93.325.762	(4.310.355)	-5
Mantenimiento	200.277	7.373.875	(7.173.598)	-97
Servicios Públicos	97.538.195	99.821.627	(2.283.433)	-2
Arrendamiento operativo	376.951.716	229.793.635	147.158.081	64
viáticos y gastos de viaje	73.564.323	1.362.304	72.202.019	5300
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.903.600	-	2.903.600	100
Comunicaciones y transporte	23.494.262	10.765.370	12.728.892	118
Seguros generales	64.277.372	78.606.933	(14.329.561)	-18
Combustibles y lubricantes	2.923.834	4.630.921	(1.707.087)	100
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	-	68.796.933	(68.796.933)	-100
Gastos legales	21.000	-	21.000	100
Comisiones	-	2.126.574	(2.126.574)	100
Honorarios	1.201.524.785	1.248.633.538	(47.108.753)	100
Servicios	214.553.303	832.987.178	(618.433.875)	100
TOTAL	2.146.968.073	2.678.224.650	(531.256.577)	-19,8

Se puede observar en la tabla que los gastos generales en comparación con el periodo anterior disminuyen en un -19.8%.

b- impuestos contribuciones y tasas

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	870.980	(849.980)	-97,59%

Por su parte la cuenta impuestos contribuciones y tasas, presenta saldo para el corte 31 de marzo de 2019, \$870.980

13. DEPRECIACIÓN, PROVISIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACION

DETALLE	CAUSADO EN MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	CAUSADO EN MARZO DE 2019	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	85.816.100	251.834.564	94.050.186	272.988.908	(21.154.344)	-8
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	3.397.272	28.828.325	(28.828.325)	100
Provisión Para Contingencias – Litigios o Demandas	36.435.724.290	36.435.724.290	-	-	36.435.724.290	100
TOTALES	36.521.540.390	36.687.558.854	97.447.457	301.817.232	36.385.741.622	

Como se puede observar en la tabla la entidad viene realizando el registro de la depreciación, mes a mes de acuerdo a la vida útil de los activos que se mencionó anteriormente, al igual que las amortizaciones de acuerdo a las características del activo, además de la provisión para litigios y demandas.

14. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	-	-	
TOTAL		0	0	-	0,00%

Esta cuenta no presenta saldos con corte a 31 de marzo del 2020 y 2019.

15. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

De acuerdo a lo consignado anteriormente, corresponde a la contrapartida de los recursos recibidos por concepto de credenciales o carnets, los cuales son consignados a la cuenta del Tesoro Nacional de impuesto - Tasas, según directriz del Ministerio de Hacienda cuya contrapartida corresponde a esta cuenta de gasto (5720 operaciones de enlace). A 31 de

marzo de 2020 su saldo corresponde a \$255.514 Y el saldo a corte 31 de marzo de 2019 es de \$69.006 pesos.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	255.514	69.006	186.508	270,3
TOTAL		255.514	69.006	186.508	270,3

16. OTROS INGRESOS Y GASTOS

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 31 DE MARZO DE 2020	SALDO A 31 DE MARZO DE 2019	VARIACION	%
5804	FINANCIEROS (15,1)	0	11	(11)	-
5890	GASTOS DIVERSOS (15,2)	-	1.517.391	(1.517.391)	-
TOTAL		0	1.517.402	(1.517.402)	-100,00%

(15.1) Otros Gastos, Comisiones servicios financieros, corresponde a las comisiones causadas en las transacciones financieras con corte 31 de marzo de 2019 por valor de \$11.

(15.2) Otros Gastos, Diversos, con corte a 31 de marzo de 2019 corresponden a perdidas por equipos de comunicación y computación dados de baja en el mes de febrero de acuerdo al memorando 2019008378-3-000 del 29 de enero de 2019 por valor de \$1.517.391, que corresponde a una CPU PCSmart ZF-3253, Placa 8721 y Monitor PCSmart Placa 8446.

INFORME DE GESTION CONTABLE A 31 DE MARZO DE 2020

a. PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la obligación legal de preparar y revelar la información financiera, económica y social, basada en las normas contables, sobre el reconocimiento de los hechos, valuación, prudencia y consistencia y con el fin de ser un instrumento eficaz en la gestión de los recursos, en la planeación y ejecución de políticas, la contabilidad de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA se desarrolla a través de un modelo contable, para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los Informes financieros y contables a nivel de documento fuente, la ANLA está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante las Resoluciones 533 de 2015, 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 de 2016 y el Instructivo 002 de 2016, estructurado por

el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases adoptados; el Manual de Procedimientos, conformado por el Catálogo General de Cuentas, los procedimientos e instructivos contables y la Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Es así como se han preparado los Informes financieros y contables mensuales, incluyendo este con corte 31 de marzo de 2020.

El área contable adicional al registro en SIIF de las obligaciones, realiza a través de registros manuales los comprobantes contables a fin de actualizar la información reportadas por las diferentes áreas derivadas de los sistemas de información que utiliza ANLA como auxiliar del macroproceso contable tales como almacén, nómina, los registros propios de los reportes de la oficina jurídica, cartera, adicional a lo anterior se realizan las siguientes actividades:

- ✓ **Conciliación contable de procesos judiciales, avances y anticipos, nómina, conciliaciones bancarias y almacén.**

Con el fin de que los Informes financieros y contables, presenten información que permita obtener opinión limpia, y fenecimiento de la Cuenta por parte de la Contraloría General de la República, se realizan de manera mensual permanente cruce y conciliación de información con las demás áreas, para realizar los ajustes contables correspondientes y garantizar que los saldos contables reflejan la situación de la entidad.

- ✓ **Elaboración de conciliaciones bancarias**

Como apoyo al área de Tesorería, el área contable realiza mensualmente conciliaciones bancarias, se encuentran realizadas con corte a 31 de marzo de 2020.

b. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y CAMARA DE REPRESENTANTES.

- ✓ **Generación, preparación y presentación de los informes trimestrales a la Contaduría General de la Nación: CGN2005_001 Saldos y Movimientos, CGN2005_002 Operaciones Recíprocas, CGN2005_003 NG Y NE Notas de carácter General y de carácter específico.**

En cumplimiento del ordenamiento emanado de la Contaduría General de la Nación, en lo correspondiente a los Procedimientos relativos a los Estados, Informes y Reportes Contables, la ANLA durante el 2018, 2019 y lo corrido de 2020, ha presentado y reportado la información financiera, Económica, Social, y ambiental a la CGN, a través del sistema consolidador de Hacienda e Información pública – CHIP (se detallan los reportes de los últimos 3 trimestres reportados).

INFORME	CORTE	FECHA PRESENTACION	FECHA LIMITE	ENTIDAD
CGN2015-001	31/03/2019	30/04/2019	30/04/2019	CGN
CGN2015-002	31/03/2019	30/04/2019	30/04/2019	CGN
CGN2016C01	31/03/2019	30/04/2019	30/04/2019	CGN
CGN2015-001	30/06/2019	31/07/2019	31/07/2019	CGN
CGN2015-002	30/06/2019	31/07/2019	31/07/2019	CGN
CGN2016C01	30/06/2019	31/07/2019	31/07/2019	CGN
CGN2015-001	30/09/2019	29/10/2019	31/10/2019	CGN
CGN2015-002	30/09/2019	29/10/2019	31/10/2019	CGN
CGN2016C01	30/09/2019	29/10/2019	31/10/2019	CGN
CGN2015-001	31/12/2019	14/02/2020	15/02/2020	CGN
CGN2015-002	31/12/2019	14/02/2020	15/02/2020	CGN
CGN2016C01	31/12/2019	14/02/2020	15/02/2020	CGN

✓ **Generación, preparación y presentación del informe del Boletín de Deudores Morosos a la Contaduría General de la Nación.**

El Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME es la relación de las personas naturales y jurídicas que, a cualquier título, a una fecha de corte, tienen contraída una obligación con una entidad pública de cualquier orden o nivel, cuya cuantía supera los cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y más de seis (6) meses de mora, o que, habiendo suscrito un acuerdo de pago, no lo haya incumplido. Se remitió al MADS (FONAM Gestión General) el informe para su respectivo reporte con corte a 30 de noviembre el día 06 de diciembre de 2019 y su fecha máxima de reporte era el 10 de diciembre de 2019.

✓ **Generación, preparación y presentación del informe a la Cámara de Representantes, y a la Contraloría General de la República.**

Se ha preparado la información contable concerniente al informe presentado a la Cámara de Representantes, y la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, correspondiente a la vigencia 2019.

c. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- ✓ **Generación, preparación y presentación las declaraciones de retención en la fuente.**

Se han presentado oportunamente las declaraciones de Retención en la Fuente, tal como se muestra en el registro de los últimos 3 periodos presentados:

IMPUESTO	PERIODO	FECHA PRESENTACION	FECHA LIMITE	ENTIDAD
RETEFUENTE	12/2019	08/01/2020	13/01/2020	DIAN
RETEFUENTE	01/2020	07/02/2020	12/02/2020	DIAN
RETEFUENTE	02/2020	04/03/2020	11/03/2020	DIAN

- ✓ **Generación, preparación y presentación de Información exógena año gravable 2019.**

El vencimiento para la presentación de la información exógena de la vigencia 2019, conforme lo estipulado por la Dian en la Resolución 000027 del 25 de marzo de 2020, por la cual se modifican los plazos definidos en el artículo 45 de la Resolución 011004 del 29 de octubre de 2018, relacionadas con presentación de la información tributaria y cambiaria ante la DIAN por el año gravable 2019. Por lo anterior, el plazo para el vencimiento de ANLA, será el 18 de junio de 2020.

d. SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL.

- ✓ **Generación, preparación y presentación las declaraciones de ICA –SHD**

Se han presentado oportunamente las declaraciones de Industria y comercio, tal como se muestra a continuación:

IMPUESTO	PERIODO	FECHA LIMITE DE PRESENTACION Y PAGO	ENTIDAD
RETEICA	06/2019	15/01/2020	SHD
RETEICA	01/2020	20/03/2020	SHD

✓ **Generación, preparación y presentación de Información exógena Secretaría de Hacienda Distrital.**

Con respecto a la presentación ante la Secretaría de Hacienda Distrital de la información de medios magnéticos Distritales 2019, Resolución Número DDI-000173 de 10 de enero de 2020 y anexo técnico No 1 de la misma resolución "FICHA TECNICA PARA LA INFORMACION A REPORTAR" se presenta la información relacionada con el artículo 2 y 4 de la citada resolución. Por lo anterior, el plazo para el vencimiento de ANLA, será el 08 de junio de 2020

e. **CONCILIACION CUENTAS RECIPROCAS.**

✓ **Conciliación de Operaciones Recíprocas.**

El área de contabilidad ha realizado de manera permanente la conciliación de operaciones recíprocas, a través de la circularización y seguimiento por medio de llamadas, y remisión de informes a través de correos electrónicos, a las diferentes entidades con las cuales se realizan operaciones Recíprocas.

Se circularizaron los saldos de operaciones recíprocas al corte de 31 de marzo de 2020, de acuerdo con los saldos contables y los valores reportados a la CGN.

f. **CONCILIACION DE LA INFORMACION CON OTRAS AREAS.**

Con el fin de que los Informes financieros y contables, presenten información que nos permita obtener opinión limpia, y fenecimiento de la Cuenta por parte de la Contraloría General de la República, estamos realizando de manera mensual permanente cotejo y conciliación de información con las demás áreas, para realizar los ajustes contables correspondientes.

g. **COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.**

✓ **Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la ANLA.**

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS
PARA EL PERIODO 01 AL 31 DE MARZO 2020-2019**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Atendiendo las indicaciones de la CGN, en aras de que las Entidades Públicas adopten el Modelo Estándar de Procedimientos para la sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, la ANLA, con el fin de garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información contable y oportuna, conformó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, como instancia asesora del área contable y financiera de la ANLA.

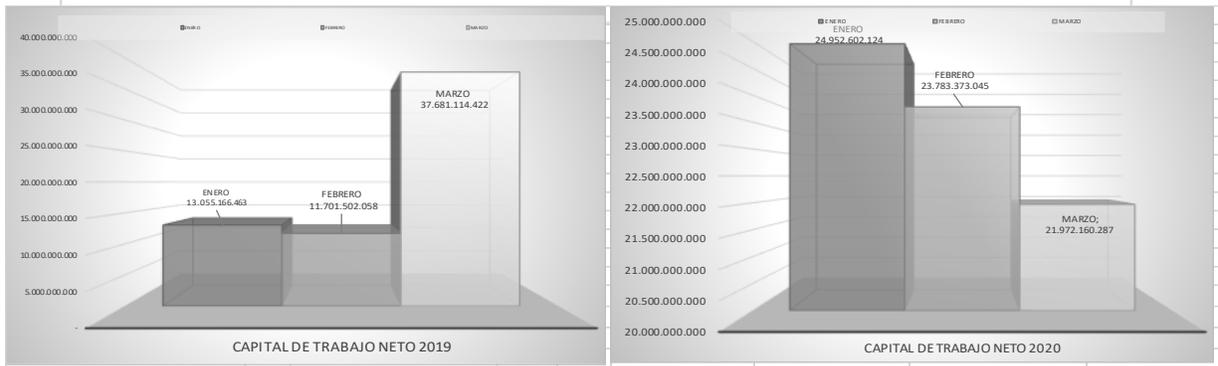
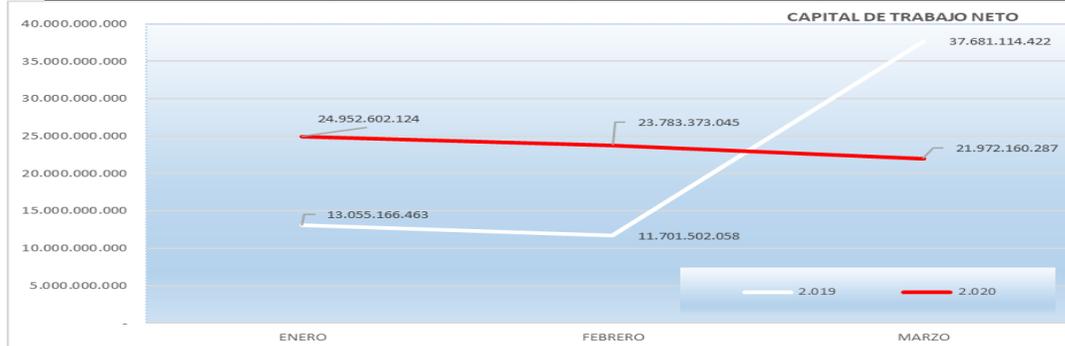
El comité de Contable está integrado por: subdirector administrativo y financiero (quien lo presidirá), jefe de la oficina asesora jurídica, Coordinador grupo de finanzas y presupuesto, tesorero, Coordinador grupo de servicios administrativos, Tesorero y Contador (quien ejercerá como secretario del Comité).

A la fecha se encuentran actas de las siguientes reuniones así:

NUMERO DEL ACTA	FECHA
001	03/11/2016
002	25/11/2016
003	13/01/2017
004	03/02/2017
005	27/03/2017
006	17/05/2017
007	01/08/2017
008	04/12/2017
009	19/01/2018
010	04/04/2018
011	11/04/2018
012	22/08/2018
013	10/12/2018
014	07/03/2019
015	07/06/2019
016	10/09/2019
017	27/09/2019
018	28/11/2019
019	25/03/2020

h. COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS

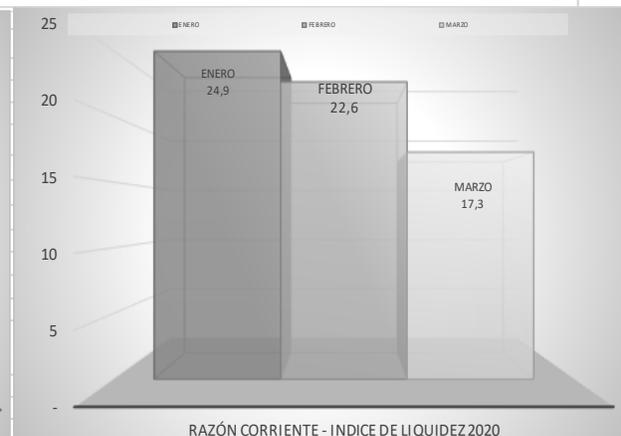
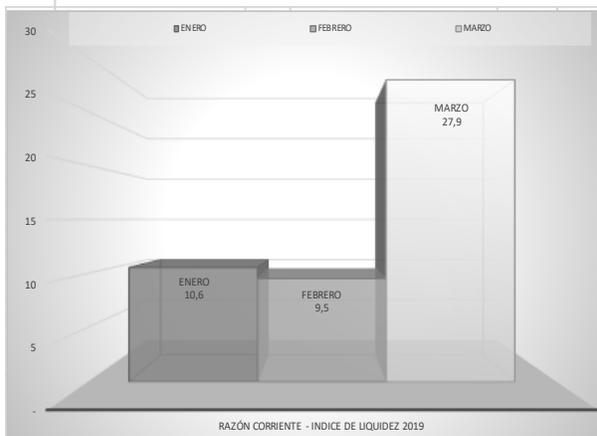
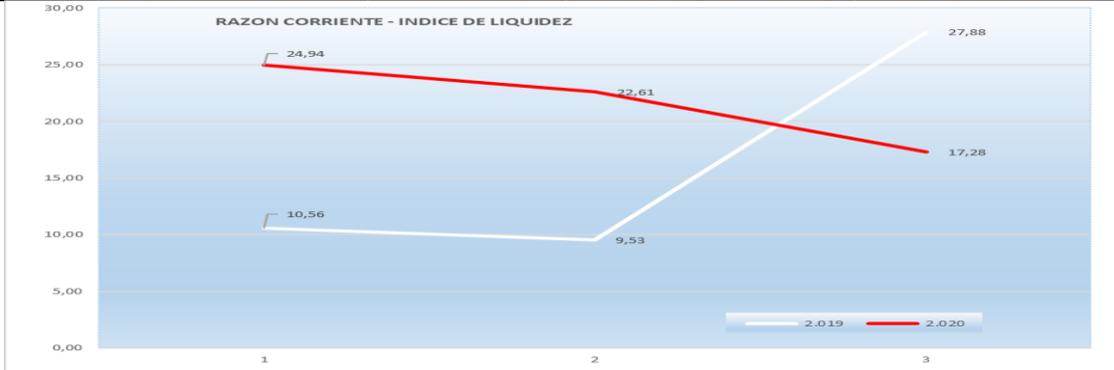
CAPITAL DE TRABAJO NETO	ENERO	FEBRERO	MARZO
2.019	13.055.166.463	11.701.502.058	37.681.114.422
2.020	24.952.602.124	23.783.373.045	21.972.160.287



El capital neto de trabajo muestra la disponibilidad de los recursos de la entidad para asumir sus obligaciones y realizar su gestión; es decir la disponibilidad para realizar sus actividades y ha oscilado entre los 22.9 mil y 24.9 mil millones de pesos en los primeros tres meses de la vigencia 2020, siendo que para el mismo periodo de 2019, oscilo entre 13.0 mil y 37.6 mil millones, mostrando que en la vigencia 2020 se ha contado con un monto mayor de capital de trabajo en los dos primeros meses del año, pero en el tercer mes (marzo) y debido a las medidas tomadas por el gobierno nacional frente al COVID-19, las labores de seguimiento y evaluación, se han visto afectadas con la restricción de las salidas a campo de los profesionales y técnicos, situación que afecta directamente el recaudo y por ende también el ingreso haciendo que el capital de trabajo no tenga el comportamiento de aumento como se veía en vigencias anteriores. Sin embargo, se sigue teniendo un capital de trabajo importante de \$21.972.160.287, que permite fácilmente el actuar misional de la entidad.

COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS

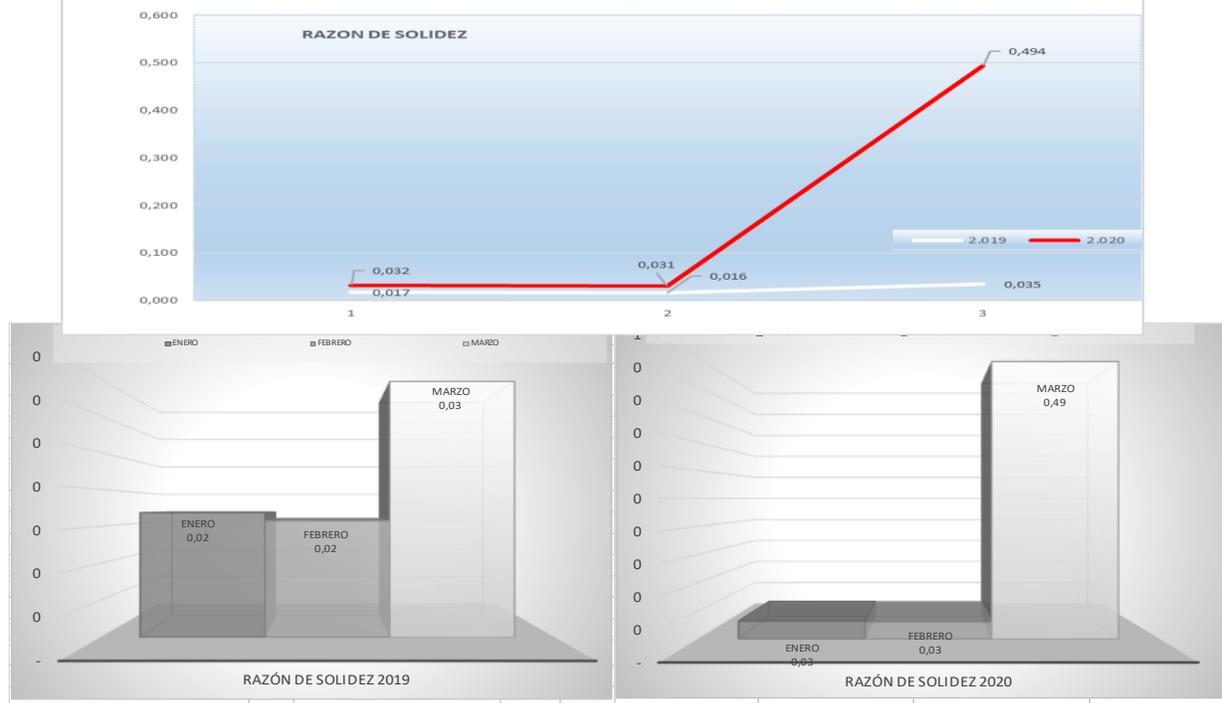
RAZON CORRIENTE- INDICE DE LIQUIDEZ	ENERO	FEBRERO	MARZO
2.019	10,56	9,53	27,88
2.020	24,94	22,61	17,28



El índice de liquidez, indica la capacidad que tiene la entidad para cumplir con las obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Es decir, determina cuantos pesos de activos corrientes posee la entidad por cada peso que se debe pagar durante el periodo. Como se puede observar los índices de liquidez en la vigencia 2020 en los dos primeros meses, han sido más altos que en los mismos periodos de la vigencia 2019, este índice ha oscilando entre \$17.3 y \$24.9 y como se mencionó en el indicador anterior anqué en marzo se presenta una disminución en su comportamiento la entidad cuenta con \$17.3 pesos por cada peso que debe de pasivo corriente. Para la vigencia 2019 este indicador ha oscilada entre \$9,5 y \$27,9 como se evidencia en las gráficas.

COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS

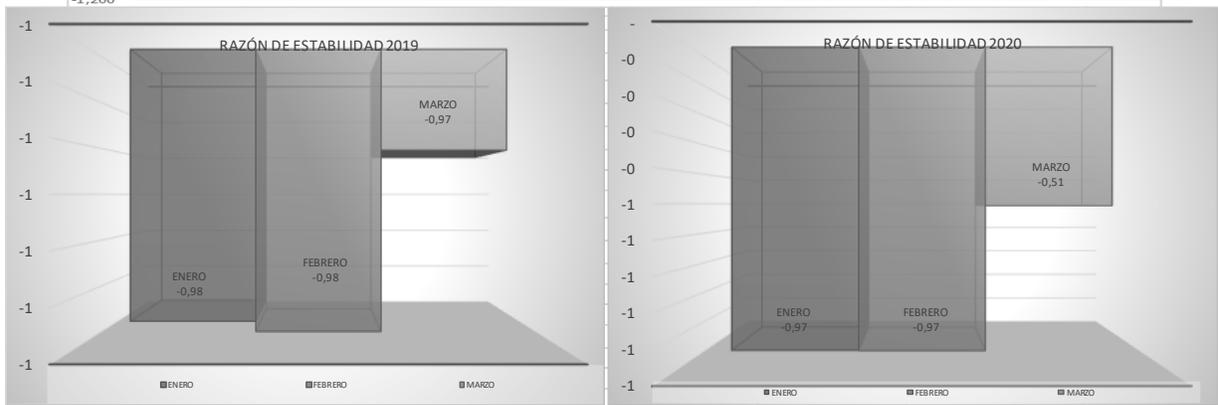
RAZON DE SOLIDEZ	ENERO	FEBRERO	MARZO
2.019	0,017	0,016	0,035
2.020	0,032	0,031	0,494



Como se puede observar el comportamiento de este índice mejoro considerablemente para el mes de marzo de 2020 oscilando en la vigencia de 0.031 a 0.49 y en la vigencia 2019 de 0.017 a 0.029; sin embargo, este indicador muestra la relación entre los activos y pasivos totales o sea indica en número de veces la relación entre el total de recursos de que dispone la entidad (activo) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Representa la solvencia o capacidad que tiene la Entidad para cubrir sus deudas u obligaciones, es decir, la capacidad que tiene para garantizarlas, aunque ello no necesariamente implique su capacidad para pagarlas en efectivo en un momento determinado. Queriendo decir con esto que la entidad por cada peso de deuda que tiene solo posee 0.49 centavos como respaldo en activo. Como se dijo el resultado es a causa de la provisión contable, en aplicación de la Resolución 353 de 2016 - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado que, aunque debido a la disminución de la misma en el mes de marzo mejora el indicador, pero sigue impactando a los estados contables significativamente.

COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS

RAZON DE ESTABILIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
2.019	-0,983	-0,984	-0,965
2.020	-0,968	-0,969	-0,506



Este indicador muestra la relación entre el patrimonio y los pasivos totales. Indica la relación entre el total de recursos con que dispone la Entidad (patrimonio) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Es decir, indica las veces que el pasivo está contenido en el patrimonio.

El resultado del indicador refleja la incidencia del registro de provisión contable en aplicación de la Resolución 353 de 2016 - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que aun que mejora para el mes de marzo a causa de la disminución de la provisión; afecta la Razón de estabilidad de la entidad.